

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

Trabajo Fin de Máster

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO AGENTE MOTIVADOR EN EL AULA DE MÚSICA

Autora: Alicia Blanco Fernández

Directora: Dra. Mirta Marcela González Barroso

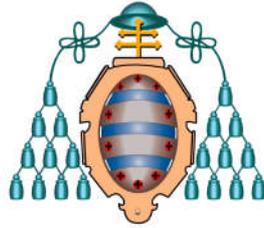
Fecha: Mayo de 2013

Nº de Tribunal

25

Autorización del director/a.

Firma



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Facultad de Ciencias de la Educación

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional

***LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO AGENTE
MOTIVADOR EN EL AULA DE MÚSICA***

Autora: Alicia Blanco Fernández

Directora: Mirta Marcela González Barroso

Este trabajo tiene el *Visto Bueno* de su directora, Dra. Mirta Marcela González Barroso, para ser presentado y posteriormente defendido ante el tribunal de Lectura del Trabajo Fin de Máster.

Fdo. Mirta Marcela González Barroso

Fdo. Alicia Blanco Fernández

Oviedo, Mayo de 2013

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCION	5
1 ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA	6
1.1 Contexto	6
1.2 El aula de música y los grupos	8
1.3 Programas desarrollados en el centro	10
1.4 Las asignaturas de la universidad	13
1.5 Conclusiones	15
2 PROYECTO DE INNOVACION	17
2.1 Justificación	17
2.2 Marco teórico	17
2.3 Investigación	19
2.3.1 Análisis de los resultados	20
2.4 Desarrollo de la innovación	24
2.5 Contexto y ámbito de aplicación	28
2.6 Recursos	30
2.7 Actividades	31
2.8 Evaluación de la innovación	34
2.9 Síntesis valorativa	34
3 PROGRAMACION	36
3.1 Contexto	36
3.2 Competencias básicas	38
3.3 Objetivos generales de etapa	41
3.4 Objetivos generales de la asignatura de Música	42
3.5 Contenidos específicos para 4º de ESO	44
3.6 Temporalización	46
3.7 Metodología	48
3.8 Recursos	50
3.9 Evaluación	51
3.9.1 Procedimientos	52
3.9.2 Instrumentos	52
3.9.3 Criterios	53
3.9.4 Porcentajes de calificación	56
3.10 Medidas de atención a la diversidad	57
3.11 Actividades complementarias y extraescolares	59
3.12 Desarrollo de las unidades didácticas	60
Unidad 1: El paisaje sonoro. Cualidades del sonido	60
Unidad 2: Ritmo-ritmando	61

Unidad 3: El timbre a través de las voces	63
Unidad 4: ¿Quién es quién? Origen y evolución de los instrumentos de la orquesta	64
Unidad 5: ¿Y tú de quién eres? Música popular urbana	66
Unidad 6: El arte de la improvisación: el <i>Jazz</i>	68
Unidad 7: Músicas del mundo	69
Unidad 8: Música y danzas asturianas	71
Unidad 9: De profesión: músico	72
Unidad 10: 3, 2, 1...¡GRABANDO!	74
Unidad 11: Formas musicales del Barroco al Romanticismo	76
Unidad 12: Analizando la letra	77
Unidad 13: La música en el cine	78
Unidad 14: La música en los medios de comunicación	80
Unidad 15: Música para la escena. El videoclip	81
4 CONCLUSIONES	83
5 ANEXOS	85
5.1 Anexo 1: Cuestionario investigación	85
6 BIBLIOGRAFIA	87

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo surge del aprendizaje adquirido durante el curso académico transcurrido en el Máster de Formación del Profesorado. Partiendo de mi propia experiencia con las diferentes asignaturas y del periodo de prácticas docentes, presento una programación en la que incluyo una innovación, con la que pretendo acercar una solución al problema de la desmotivación observado en el aula.

La propuesta de innovación y la programación, están dirigidas a la asignatura optativa de *Música* de 4º de ESO, y está basada en la introducción de las tecnologías como agente motivador en el aula. Dada la importancia que le otorga el currículo a las nuevas tecnologías, me parece interesante aprovechar los medios con los que se cuenta y explotarlos al máximo, ya que ofrecen muchas posibilidades que enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por su parte, en la programación se desarrollará la innovación planteada, a lo largo de las diferentes unidades didácticas propuestas, y siempre tratando de utilizar metodologías activas y participativas, otra de las necesidades detectadas tras la observación llevada a cabo en el aula.

Por último debo mencionar que para la realización de este trabajo ha sido necesario consultar múltiples documentos procedentes de diversas fuentes, algunos como referente para la construcción de conocimientos y otros necesarios para la fundamentación de las hipótesis planteadas en el Proyecto de Innovación.

1. ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA

1.1. Contexto

Mi periodo de prácticas da comienzo el 10 de enero de 2013 en el IES Aramo de Oviedo, con la profesora tutora Dña. María Jesús Ferrero Melgar.

Aprovecho este espacio para hacer un breve comentario sobre la organización del periodo de prácticas por parte del instituto, que considero ha sido muy buena. Desde un primer momento se nos proporcionó un CD con toda la información y documentación del centro que consideraron pudiera ser de nuestro interés y utilidad para realizar las correspondientes tareas en relación con el cuaderno de prácticas. El coordinador se encargaba de organizar todas las actividades oportunas para que los docentes en prácticas pudiésemos conocer lo mejor posible el funcionamiento del centro, entre ellas la asistencia a reuniones del consejo escolar, claustro de profesores, juntas de evaluación, reuniones de departamentos, reuniones con el departamento de orientación, etc.

En cuanto a la documentación proporcionada, basándome en mi corta experiencia en cuanto al análisis de documentos institucionales y los conocimientos adquiridos acerca de la realización de estos, considero que el PEC y la PGA están redactados de forma muy completa y además de mostrar coherencia entre ellos, cumplen con la mayoría de requisitos exigidos de los aprendidos durante el máster; sin embargo, la programación de Música por su parte, es un documento muy precario. Carece de objetivos y contenidos específicos, así como de las unidades didácticas que se van a desarrollar en cada curso y las actividades correspondientes a cada una de ellas. Esta programación tiene su reflejo en la metodología llevada a cabo por la profesora de la materia, la cual muestra una gran desorganización y descontrol sobre los contenidos desarrollados y lleva a cabo una práctica docente improvisada en su gran mayoría.

El IES Aramo es uno de los ocho centros públicos de educación secundaria del municipio de Oviedo. Está ubicado en el centro del núcleo urbano de la ciudad, C/Coronel Aranda nº 5, pero acoge alumnado tanto del área urbana como del área rural. Su situación actual data de 1964, con sucesivas ampliaciones de su edificación principal; la última realizada en 2003. Dispone de servicio de transporte escolar y

además está muy bien conectado con el transporte urbano ya que cuenta, a escasos metros del recinto, con una parada de tren y otra de autobús, lo que facilita la comunicación con las zonas periféricas de la ciudad. Tanto el alumnado que procede de la ciudad de Oviedo como los que llegan desde el resto de Asturias o desde otras regiones, pertenecen en su mayoría a un sector de población de características socioeconómicas y culturales mayoritariamente de tipo medio, exceptuando una proporción pequeña de familias procedentes de otros países que se encuentran por debajo de este.

El centro oferta estudios de ESO, Bachillerato en las especialidades de Ciencia y Tecnología, Humanidades y Ciencias sociales, Artes Plásticas, Imagen y Diseño y Artes Escénicas, Música y Danza; y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de la familia profesional de Comunicación, Imagen y Sonido. Esta oferta educativa se reparte en una jornada matinal, de 8:30 a 14:30 horas, para ESO, Bachillerato y FP en todas sus modalidades, y una jornada de tarde de 15:00 a 21:00 horas para el Bachillerato de la modalidad de Artes plásticas, Imagen y Diseño y el Ciclo Formativo de Grado Superior de Imagen. La distribución del alumnado entre las distintas etapas y niveles es aproximadamente de: un 40% en Educación Secundaria Obligatoria; un 40 % en Bachillerato y un 20% en Ciclos Formativos de la familia profesional de Comunicación, Imagen y Sonido. A fecha de 1 de Octubre de 2012, el centro contaba con 894 alumnos distribuidos en 37 grupos y 92 docentes. Estas cifras son variables ya que al centro llegan nuevos estudiantes a lo largo de todo el curso académico. En los últimos años se ha incrementado la población inmigrante, procedente sobre todo de América latina, y, en menor medida, de países de Europa del Este. La tasa de alumnos de familias inmigrantes es mayor en el nivel de la Educación Secundaria Obligatoria, que se ha incrementado notablemente en los últimos años, pasando del 8 % hasta el 14 %, aproximadamente, en este nivel. En cuanto a las expectativas académicas y profesionales del alumnado del Aramo, familias y alumnos, buscan en el centro estudios de calidad que les permitan, por un lado, contribuir a su formación integral, y por otro, llegar a los estudios de formación profesional o universitarios con un buen nivel académico.

El conjunto de las instalaciones con las que cuenta el instituto están distribuidas en cuatro plantas, encontrándose el aulario repartido entre ellas. En la planta baja hay: dos gimnasios y sus correspondientes vestuarios, dos Aulas de Informática y dos de Tecnología, la cafetería del centro, un baño y un Estudio y Laboratorio de fotografía. En la primera planta están: el Salón de actos, la mediateca, los despachos de Dirección, Secretaria y Jefatura de estudios, la Sala de profesores, dos baños, la Biblioteca y la mayoría de los Departamentos de las diferentes asignaturas. Hay que destacar que algunos de las dependencias de los Departamentos, se utilizan también como aulas cuando el número de alumnos es muy reducido. En la segunda planta hay: un Estudio fotográfico, un baño, un Aula de tecnología y los Laboratorios de física y química; y por último en la tercera planta se encuentra el Estudio de televisión, el Laboratorio de biología y geología, dos baños y el Aula de música. Como se puede observar se trata de unas instalaciones variadas, con las que se pueden cubrir en gran parte las necesidades del alumnado, además de facilitar un buen desarrollo de los contenidos en cada uno de los niveles impartidos. Como aspecto negativo en relación a esta distribución, y que es tema de discusión en algunas de las reuniones del consejo escolar, destacaría el escaso número de baños en relación al número de alumnos del centro y su mala distribución. (PEC, 2013: pp. 2-9)

1.2. El aula de música y los grupos

Como ya he dicho anteriormente, el Aula de Música está situada en la tercera planta, en uno de los extremos, de manera que solo limita con un aula y dada la metodología que caracteriza las clases de música resulta una buena situación, ya que de esta manera produce pocas molestias. Es un aula amplia, con buena acústica y bien iluminada. En mi opinión la distribución de la misma no es la más adecuada, ya que a pesar de tener un espacio suficiente, éste se encuentra ocupado casi al completo por mesas situadas de dos en dos de cara a la pizarra, lo que dificulta la realización de actividades relacionadas con la interpretación instrumental o la danza y el movimiento. Tiene varios armarios donde se almacena parte del material, como libros, CDs, videos, partituras, instrumentos, etc., una pizarra digital y otra de pentagramas, un ordenador, un cañón, un reproductor de audio, un reproductor de vídeo y una televisión. El aula

está bastante bien dotada con instrumentos Orff, si bien muchos de ellos están deteriorados, con placas perdidas o rotas y la profesora prácticamente no los utiliza. Además cuenta con un piano, una batería y dos guitarras. Debido a que hay varios grupos de música que tienen clase a la misma hora, no es posible el empleo del aula por todos los grupos, lo cual dificulta el desarrollo de la programación, reduciéndose de esta manera las posibilidades de realizar actividades de interpretación instrumental.

El Departamento de Música está formado por tres profesoras que desarrollan su labor docente en la ESO y Bachillerato, en este caso mi tutora, Doña María Jesús Ferrero Melgar, es responsable de los grupos de 1º de ESO, la optativa de 4º de ESO y las asignaturas de Lenguaje y Practica Musical y Análisis de 1º de Bachiller y Organología y Acústica de 2º de Bachiller.

En cuanto a las primeras impresiones sobre el alumnado, no fueron muy positivas, al principio me sorprendieron mucho las actitudes y comportamientos, en especial del grupo de 1º de Bachillerato, un grupo con alto nivel de absentismo, bajos conocimientos, desinterés, hablador e irrespetuoso. *A priori* yo esperaba encontrar una situación diferente, puesto que suponía que los alumnos, al haber escogido voluntariamente la rama específica para continuar sus estudios, estarían interesados en las asignaturas, pero mis expectativas no se cumplieron. Por el contrario el grupo de 2º de bachiller, si bien no mostraba demasiado interés hacia la asignatura, apenas interrumpían las clases y prestaban cierto grado de atención a las explicaciones. Hay que tener en cuenta que era un grupo pequeño, con solo ocho alumnos, lo cual facilita la tarea docente. Por su parte, los grupos de 1º y 4º de la ESO se comportaron según lo esperado en relación con su edad y la etapa de desarrollo tanto físico como emocional en la que se encuentran.

Destaco una característica común observada en todos y cada uno de los grupos, la falta de motivación, que si bien puede estar originada por diversos factores dependiendo de cada individuo, yo me atrevo a establecer como principal causa la metodología desarrollada por la profesora. Sus clases son en su gran mayoría expositivas, sin apenas participación del alumnado y ausencia de actividades prácticas. A pesar de todos sus conocimientos y bagaje metodológico, además de años de experiencia, considero que la

rutina le ha impuesto una actitud más bien pasiva, no busca materiales ni nuevos recursos que potencien la motivación del grupo-clase.

1.3. Programas desarrollados en el centro

Son muchos los programas específicos que tienen lugar en el centro, en mi opinión quizá sea un número demasiado ambicioso, lo que no permite el correcto funcionamiento de todos ellos. Durante mi estancia en el centro no pude ver en marcha todos los programas que se nombran a continuación, no sé si porque no se desarrollan o simplemente porque no se dieron las circunstancias para ello.

- Programa Asturias en la red: Nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Este programa consiste en la introducción de las nuevas tecnologías en las aulas, y para ello este instituto desarrolla el proyecto “escuela 2.0” que busca dotar a todas las aulas de cañones, pizarras digitales, red *wifi* de internet, ordenadores, etc. y promover su utilización por parte del profesorado y su inclusión en el desarrollo de los contenidos del currículo. Para aplicarlo se ofrecen cursos de formación al profesorado, con el fin de que conozcan y aprendan a utilizar las herramientas disponibles. Además, en este proyecto se incluye el desarrollo en el primer ciclo de ESO de las Aulas 2.0, en las que cada alumno dispone de un miniportatil proporcionado por la Consejería de Educación. (PGA, 2013: anexo 4)

- Programa experimental: Sección bilingüe de inglés.

Tiene lugar en los 4 primeros cursos de la ESO, con un alumnado que se distribuye de la siguiente manera:

1º ESO: 39 alumnos. 2 grupos. Distribuidos de forma equilibrada en todos los grupos ordinarios.

2º ESO: 57 alumnos. 3 grupos. Distribuidos de forma equitativa en: 2ºA, 2ºB, 2ºCy 2ºD; Música, en 2ºE.

3º ESO: 29 alumnos. 2 grupos. Distribución equitativa en: 3ºC y 3ºD

4º ESO: 26 alumnos. 2 grupos. Distribuidos de forma equitativa en 4ºC y 4ºD

La enseñanza en las secciones bilingües supone ampliar el horario lectivo de inglés en una hora en 1º, 2º y 3º y en dos horas en 4º. Dichas horas se imparten en horario de tarde. Las asignaturas no lingüísticas incluidas en el programa bilingüe en el año actual son las siguientes:

1º ESO: C. Sociales, Geografía e Historia y Música

2º ESO: C. Sociales, Geografía e Historia, Música y Tecnología

3º ESO: Tecnología y Física y Química

4º ESO: Empresa Joven Europea (EJE) y Física y Química (PGA, 2013: anexo 5).

- Programa de acogida sociolingüística para alumnado extranjero de incorporación tardía.

Ante el progresivo aumento en el porcentaje de alumnado extranjero del IES Aramo, surge la necesidad de plantear este programa, buscando favorecer la integración y adaptación de este al entorno escolar. Está dirigido a tres tipos diferentes de alumnado:

Nivel 1: Alumnado recién incorporado, que presente un nivel nulo o muy bajo de competencia lingüística en español.

Nivel 2: Alumnado de otras lenguas maternas y que tienen adquirida competencia comunicativa básica en español.

Nivel 3: Alumnado con buen nivel en competencia comunicativa en español (han superado el nivel 2 o proceden de países hispanoamericanos) y que presentan carencias en áreas instrumentales básicas o necesitan refuerzo educativo para acceder al currículo ordinario. (PGA, 2013: anexo 6)

- Programas europeos: SÓCRATES y ERASMUS

Estos programas están dirigidos al alumnado de Formación Profesional, ofreciéndoles la posibilidad de realizar su periodo de prácticas en empresas de otros países europeos. (PGA, 2013: anexo 10)

- Programa lingüístico y de fomento de la lectura

Este es el primer año que se lleva a cabo el programa de lectura, aún no existe un proyecto como tal sino que está diseñado como borrador, con el fin de incorporar todas las correcciones y adaptaciones necesarias derivadas de la práctica de las actividades

propuestas en un primer momento. Sus principales objetivos son fomentar la lectura y el hábito lector desde todas las áreas curriculares y todos los niveles, y desarrollar la comprensión lectora y escritora de todos los alumnos del centro. Este programa está creado para desarrollarse en los 4 cursos de la ESO, no incluye el Bachillerato. (PGA, 2013: anexo 7)

- Programa de mejora de la convivencia

Comienza este año, ante el aumento de las problemáticas que surgían entre el alumnado. Este programa incluye la creación del aula de convivencia, donde acuden los alumnos que son expulsados de clase con el fin de que reflexionen sobre lo que ha pasado y traten de buscar una solución. Si son expulsados de forma reiterada, han de cumplir una serie de sanciones, empezando por acudir al instituto por las tardes, no poder realizar las actividades extraescolares, etc. Puesto que es el primer año aun no se pone en práctica, pero se están elaborando una serie de fichas para el alumnado, con actividades específicas con las que reflexionar sobre su comportamiento. (PGA, 2013: anexo 9)

- Programas de apertura del centro a la comunidad (Programa emprendedores y Programa de acompañamiento al estudio)

El primero consiste en la programación de una serie de excursiones a lo largo del curso académico, con el fin de integrar a toda la comunidad escolar en la realización de actividades culturales que no se limiten a las docentes. Tiene lugar en las tardes de los viernes, el día del sábado u otros horarios necesarios para adaptar algunas actividades. Cuenta con la subvención del AMPA y está dirigido a toda la comunidad educativa, alumnado, profesorado y familias.

Por otra parte el Programa de acompañamiento al estudio se desarrolla durante todas las tardes de lunes a jueves en las instalaciones del centro. Con este programa familiares, ex-alumnos, profesores jubilados y otras personas, acuden de forma desinteresada al instituto para ayudar a los alumnos a realizar sus tareas, solucionar sus dudas y guiarlos en el estudio. Se trata de un programa muy interesante ya que ofrece a todos aquellos estudiantes, que por unas razones u otras no reciben ayuda en el estudio en su hogar, la posibilidad de acudir al centro y obtener ayuda gratuita, sin necesidad de costearse una academia privada. (PGA, 2013: anexo 8)

- Plan director para la mejora de la convivencia y la seguridad escolar

Este plan es ofrecido por el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio del Interior, junto a la Federación Española de Municipios y Provincias. El Plan Director contempla cuatro líneas de actuación centradas en cuestiones de acoso escolar, drogas y alcohol, bandas Juveniles y riesgos de Internet. El centro ha de solicitar este plan y elegir de entre las siguientes acciones ofrecidas, las que quieren que tengan lugar en el instituto:

1. Reuniones de la comunidad educativa con expertos policiales para hablar de los problemas de seguridad que más preocupan y buscar soluciones.
2. Charlas a los alumnos sobre problemas de seguridad que les afectan como colectivo.
3. Acceso permanente a un experto policial al que consultar cualquier problema relacionado con la seguridad o la convivencia en el centro escolar.
4. Mejora de la vigilancia del entorno del centro escolar. (PGA, 2013: anexo 13)

- Programas de educación ambiental para sostenibilidad: Escuelas por el reciclaje

El IES Aramo participa en este proyecto por tercer año consecutivo. El centro es consciente de la necesidad de inculcar a los alumnos, la importancia del cuidado del medio ambiente, de conseguir el desarrollo sostenible y de que la forma de lograrlo sería con la reducción, reutilización y reciclaje de los materiales. El proyecto se dirige a toda la comunidad educativa, pero los encargados de llevar la toma de datos, son los alumnos de 2º ESO. Este año están involucrados también los alumnos de 2º de bachillerato, por la materia de CTMA y el personal de limpieza que se encarga de sacar los residuos y llevarlos a los centros de recogida. (PGA, 2013: anexo 13)

Durante el desarrollo de las prácticas tuvieron lugar varias reuniones en las que se nos explicaron algunos de los programas expuestos con anterioridad.

1.4. Las asignaturas de la universidad

En cuanto a mi relación con la universidad, este ha sido mi primer contacto con la institución, después de cursar mis estudios superiores de música en el Conservatorio

Superior de Oviedo. He de decir que no ha sido todo lo bueno que esperaba, sensación que con el desarrollo del máster no ha mejorado sino que ha empeorado en algunos momentos.

Para empezar haré referencia a la desorganización reflejada desde un principio, comenzando por el diseño del horario, en el que a más de un profesor que impartía docencia en diferentes asignaturas se le solapaban los horarios. Por otro lado, en algunos casos se intercalaban clases de diferentes bloques y se recibían clases prácticas y tutorías antes de haber recibido la correspondiente clase teórica.

En relación a los contenidos, considero que en muchas de las asignaturas sobran contenidos teóricos y faltan prácticas sobre los mismos, ya que al fin y al cabo son las que nos van a ser de mayor utilidad en nuestro futuro como docentes. Ciertos contenidos se desarrollan reiteradamente en más de una asignatura y sin embargo hay otros a los que no se les presta la atención necesaria, como por ejemplo el tema de la evaluación, algo que preocupa a un gran número de estudiantes y para el que he echado de menos si no la dedicación de una asignatura, por lo menos uno de sus bloques.

A lo largo de las diferentes materias he podido observar diferentes tipos de metodologías y perfiles docentes, y a continuación voy a destacar ciertas prácticas que me han llamado la atención. En mi opinión algunos docentes carecen de los conocimientos mínimos necesarios para impartir la asignatura correspondiente, o por lo menos así lo transmiten al alumnado; clases sin preparar, carentes de un hilo temático concreto y sin una metodología de trabajo definida. Otros profesores muestran un gran volumen de conocimientos, pero no así de habilidades y herramientas necesarias para transmitirlos. Que menos pedir que en un Máster de Formación del Profesorado, en el que, se supone, se prepara a docentes, se cuente con un profesorado que reúna las características que se nos piden en las diversas asignaturas del mismo y, por consiguiente, las pongan en práctica.

A pesar de todo lo dicho con anterioridad también ha habido aspectos positivos, docentes entregados a su labor y preocupados en todo momento por el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Algunos de los temas desarrollados sobre la diversidad y los climas en el aula, la psicología de la educación, las metodologías o la

realización de unidades didácticas, todos ellos contenidos que realmente resultaron de utilidad a la hora de desempeñar mis prácticas docentes.

1.5. Conclusiones

Para terminar las reflexiones en relación con mi experiencia tanto práctica como teórica durante el desarrollo del máster, cito a continuación varias conclusiones:

- a) A pesar de que en el balance realizado pesan más los aspectos negativos que los positivos, el periodo de prácticas ha resultado en conjunto enriquecedor, permitiéndome conocer el funcionamiento y la vida diaria de un Instituto de Educación Secundaria, y a partir de la observación de estos aspectos, construir el tipo de perfil docente que me gustaría llegar a ser.
- b) El concepto de la enseñanza que tenía anteriormente ha cambiado a lo largo de este máster, a partir del cual valoro mucho más la labor del docente, una tarea más difícil de lo que en un principio creía y que requiere una gran dedicación y al menos un mínimo de vocación para poder llevarla a cabo de forma correcta.
- c) Es imprescindible conocer múltiples herramientas y estrategias metodológicas que permitan al docente adaptarse a las diferentes situaciones que se producen en el aula, pero de nada sirven si no se llevan a cabo a través de la práctica.
- d) Un buen docente ha de preocuparse por renovarse, innovar, adaptarse a los cambios que se producen en la sociedad y aprovechar las nuevas herramientas que está poniendo a su disposición.
- e) Si bien no todo el peso de la responsabilidad recae en el profesorado, pues son varios los factores que intervienen en la motivación, este juega un importante papel a la hora de conseguir despertar la motivación en el alumnado, un aspecto importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- f) Durante la observación en el periodo de prácticas, he detectado una gran desmotivación en el alumnado, por ello surgió la necesidad de buscar y ofrecer posibles soluciones a este problema que existe en la mayoría de las aulas en la actualidad. Como posible solución se presenta el siguiente proyecto de innovación, para cuya realización han sido necesarios e imprescindibles los contenidos impartidos y las herramientas aportadas por la asignatura Investigación e Innovación Educativa del Máster.

2. PROYECTO DE INNOVACIÓN

2.1. Justificación

A lo largo de mi periodo de prácticas docentes, he observado una gran desmotivación en el alumnado, acude a clase sin ganas, sin material, muestra falta de interés y de atención, no realiza las tareas o las entrega fuera de tiempo, interrumpe constantemente la clase y obtiene muy bajas calificaciones. De esta observación surge la necesidad de investigar acerca del problema de la desmotivación, cuáles pueden ser las principales causas, estableciendo como hipótesis de partida que la causa de la desmotivación sea ajena al centro educativo o que la causa esté en el mismo centro educativo: profesores, metodología, recursos, etc.

2.2. Marco teórico

Son muchos los documentos y publicaciones encontradas en las que se plantea este problema desde hace tiempo. Entre los diferentes documentos consultados, se han encontrado frases que hacen referencia al problema planteado. M^a Cristina Núñez y Mónica Fontana en su artículo, *Competencia socioemocional en el aula: características del profesor que favorecen la motivación por el aprendizaje en alumnos de enseñanza secundaria obligatoria*, indican como el aumento del fracaso escolar en el aula y la disminución del rendimiento académico han llevado a numerosos investigadores a interesarse por los factores que influyen en la motivación de los alumnos por el aprendizaje (Núñez del Rio y Fontana Abad, 2009). De la misma manera Mayte Rius en su artículo *Escolares sin motivación*, establece la desmotivación del alumnado y su falta de interés por aprender como objeto continuo de debates en la comunidad educativa (Rius, 2010). Queda claro que es un problema que preocupa a toda la comunidad educativa y del que cada vez son más los que se interesan y plantean investigaciones, a través de las cuales podemos comprobar que las causas son de origen diverso. Laura Tinajero en su trabajo *Desmotivación en el aula y fracaso escolar desde la psicología de la educación*, considera que los principales problemas que afectan a la falta de motivación de los adolescentes están fuera del contexto académico, siendo estos la relación con el entorno y las inquietudes diarias. Esta autora considera pues, que la principal causa está fuera de la escuela, pero por otro lado también establece como

causante al sistema educativo actual, el cual obliga al alumnado a permanecer en las aulas aunque su rendimiento no sea óptimo para proseguir en las siguientes etapas. De esta manera el sistema se presenta como un obstáculo que va contra la motivación del alumno, dando lugar a estudiantes sin ningún tipo de interés, salvo aprobar para ser libres a los 16 años y dedicarse a otros entretenimientos que consideran más interesantes (Tinajero, 2008). Finalmente concluye su artículo atribuyendo responsabilidades tanto a profesores como a padres, apuntando que los padres deberían educar desde los valores y los profesores deberían acercarse más a los alumnos y evitar la imposición de una disciplina tradicional, ya que no funciona en las aulas de hoy en día (Tinajero, 2008).

Por su parte, Mayte Rius en el artículo ya citado anteriormente, refleja una dualidad de opiniones y un enfrentamiento entre padres y profesores, quienes se culpan mutuamente. Para algunos padres la falta de motivación de los estudiantes es culpa de la escuela que no se ha adaptado a los cambios sociales, y de los profesores, que no tienen autoridad. Sin embargo, algunos profesores consideran que los responsables son los padres, que no inculcan a sus hijos la cultura del esfuerzo (Rius, 2010).

María Fonseca, en su trabajo de metodología de la investigación titulado, *Desmotivación de los estudiantes en el aula*, establece en el docente y su metodología el principal problema. Desde hace mucho tiempo los docentes utilizan unos procedimientos de transmisión de conocimientos muy teóricos, donde los estudiantes apenas participan limitándose su actividad a escuchar y tomar apuntes. Otro aspecto a destacar en cuanto a la metodología utilizada es que los contenidos que se transmiten están alejados de la realidad, de manera que el alumnado no encuentre sentido, significado ni utilidad a aquello que se le está enseñando (Fonseca, 2011).

Aludiendo de nuevo al artículo de M^a Cristina Núñez y Mónica Fontana, estas señalan la relación profesor-alumno como uno de los factores más favorecedores de la motivación por aprender, siendo esta uno de los principales puntos de apoyo para los alumnos. Las mismas autoras realizaron un estudio a un grupo de estudiantes de ESO, a los que se les aplicó una escala de motivación académica y otra sobre las características de los profesores. Entre las respuestas obtenidas hay alumnos que insisten en la necesidad de relación con el profesor, solicitando una atención más personalizada para incrementar su motivación; otros reclaman actividades más dinámicas, alegres y

divertidas, felicitaciones por el trabajo bien realizado y ánimos ante las dificultades; además, consideran necesario para su motivación que el profesor transmita pasión por la materia que imparte y la actividad que realiza (Núñez del Río y Fontana Abad, 2009).

Por último una referencia a la relación entre motivación y música. Mirta Marcela González Barrosa en su artículo *A propósito del espacio afectivo y la motivación que representa la música en los adolescentes de Enseñanza Secundaria*, trata de dar respuesta a varios interrogantes. Partiendo de la base de que la música representa para los adolescentes un refugio, un modo de expresión, de conocerse e identificarse, resulta complicado establecer los motivos que llevan a la asignatura de *Música* a formar parte del grupo de materias que no provoca ningún tipo de interés en la mayoría de los estudiantes. Esta autora considera que es necesario adaptar y elegir los contenidos que el currículo nos ofrece, ir más allá de lo que un libro de texto nos impone, trabajar las emociones y empatizar así con el alumnado (González Barroso, 2012: 24).

De todos los ejemplos consultados y citados, se puede verificar la validez de ambas hipótesis propuestas; hay autores que responsabilizan a la escuela y al profesorado en particular, hay quienes acusan a las familias, y hay quienes consideran que no hay un único responsable, sino que los factores causantes de la desmotivación son de origen diverso.

2.3. Investigación

Partiendo de este marco teórico y concluyendo que la causa de la desmotivación no es única, se procede a investigar más sobre el tema, con el fin de conocer en el caso concreto del alumnado de 4º de la ESO del IES Aramo, cuales son las causas de su desmotivación. Para ello se va a diseñar un cuestionario, a completar por el alumnado, que nos permita recaudar información clarificadora de primera mano, para posteriormente diseñar estrategias y herramientas que ayuden a aumentar la motivación. A pesar de que se trata de un grupo muy reducido, solo cuenta con ocho alumnos, y que puede resultar un cuestionario de poca utilidad dada la pequeña población con la que se va a trabajar, para mí supone un instrumento de gran ayuda, ya que me va a permitir

conocer la opinión de los alumnos y así poder diseñar la innovación y la programación acorde con los problemas detectados.

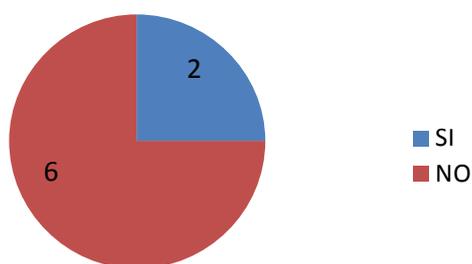
Las variables de estudio de esta investigación son las siguientes:

1. Relación profesor-alumno y metodología desarrollada en el aula, en este caso metodología de las clases de *Música*.
2. Apoyo de la familia en el proceso educativo.
3. Otro de los principales problemas citados está en el sistema educativo actual: la educación secundaria obligatoria.
4. Por último, he podido deducir que uno de los problemas de la desmotivación esté en que no se atienden los intereses y gustos del alumnado. Por ello se propone esta variable, imprescindible para poder diseñar unas herramientas y estrategias didácticas acordes a ellos: Intereses y gustos del alumnado.

2.3.1. Análisis de los resultados

A continuación se muestran los resultados obtenidos una vez realizado el cuestionario:

1- ¿Te gusta asistir a las clases de *Música*?



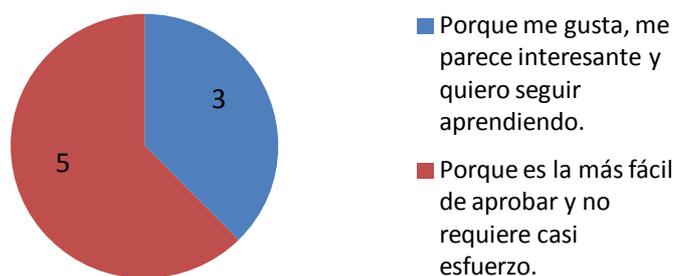
A seis de los ocho alumnos encuestados no les gusta ir a clase de música, siendo solo dos los alumnos a los que si les gusta. Por lo tanto al 75% del total de alumnos no le gusta ir a clase, frente al 25% que sí.

Si tu respuesta es NO indica por qué:



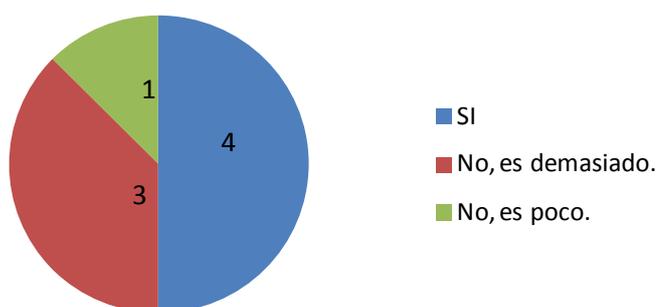
De entre los seis alumnos a los que no les gusta asistir a clase de *Música*, cuatro de ellos indican que es porque no les gusta la forma de dar clase del profesor y uno no le encuentra utilidad a los contenidos dados. Ninguno elige la opción de que no le gusta el tema tratado.

2- ¿Por qué elegiste la optativa de *Música*?



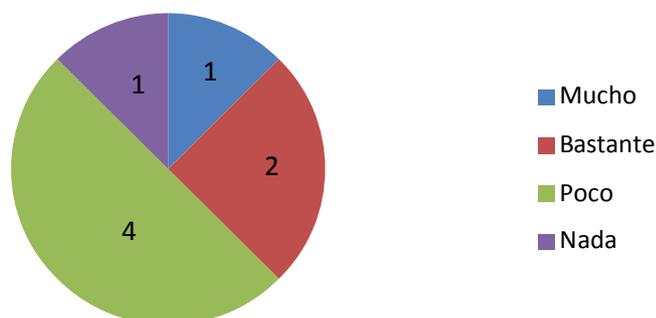
Ante esta pregunta cinco de los alumnos responde que ha elegido la optativa de *Música* porque es la más fácil de aprobar, siendo solo tres los que la han elegido porque realmente le gusta la asignatura.

3- ¿Te parece adecuado que la enseñanza sea obligatoria hasta los 16 años?



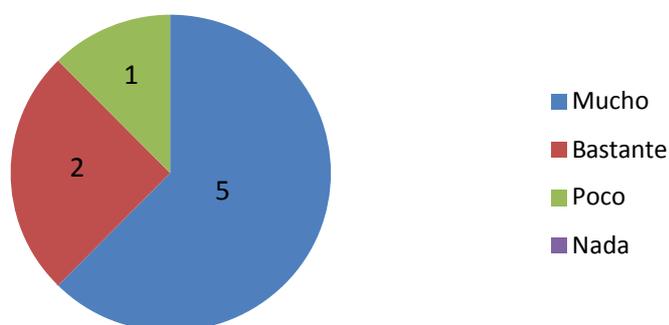
Cuatro de los ocho estudiantes consideran adecuado que la enseñanza sea obligatoria hasta los 16, tres de ellos lo consideran excesivo y uno solo cree que es poco.

4- ¿Consideras que esta asignatura es útil para la vida y para tu futuro?



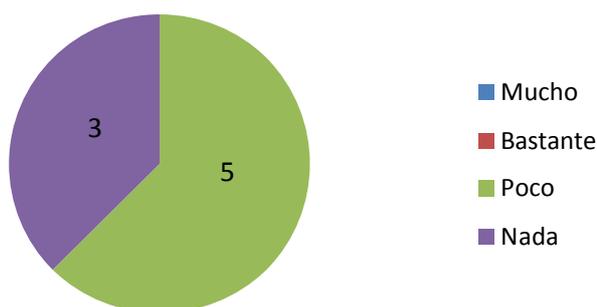
Cuatro alumnos consideran la asignatura de *Música* poco útil para su futuro, uno de ellos nada útil, dos bastante y uno mucho.

5- ¿Tus padres te ayudan y animan en los estudios?



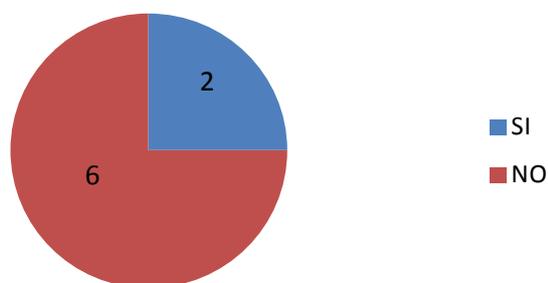
A cinco de los alumnos sus padres les ayudan mucho en los estudios, a dos bastante y a uno poco, siendo cero los alumnos que no reciben ninguna ayuda de su familia.

6- ¿En qué medida crees que se usan las nuevas tecnologías en el Aula de Música?



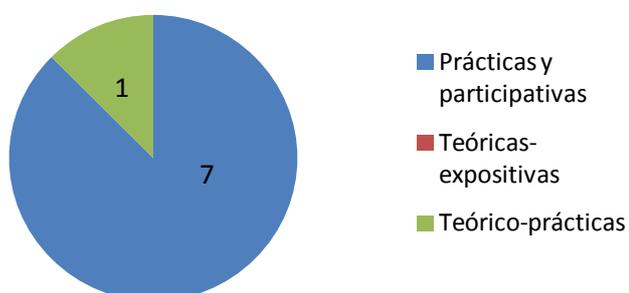
Cinco alumnos consideran que se utilizan poco las nuevas tecnologías en el aula de música, frente a tres que consideran que no se utilizan nada.

7- ¿El profesor/a se esfuerza por hacer las clases agradables?



El 75% de la clase cree que la profesora no se esfuerza por hacer las clases agradables, frente a un 25% que considera que sí se esfuerza.

8- ¿Cómo te gustaría que fuesen las clases de música?



A siete alumnos le gustaría que las clases fuesen prácticas y participativas, a uno de ellos teórico-prácticas y ninguno marca la opción de clases teóricas-expositivas.

9- Indica que actividades te gustaría llevar a cabo en clase de música en relación con los contenidos de la asignatura.



En esta pregunta los alumnos podían marcar más de una opción. El total de los alumnos indica que le gustaría realizar actividades de interpretación instrumental, solo a la mitad le gustaría cantar, seis de ellos marcan la grabación y edición de sonido, a cuatro les gustaría llevar a cabo actividades de movimiento corporal, a siete les gustaría escuchar y ver videos de repertorio variado y a cinco les gustaría realizar debates y concursos.

Después de llevar a cabo este cuestionario y analizar las respuestas obtenidas, se han podido contrastar los resultados con las hipótesis propuestas como causantes de la desmotivación. En el caso de este grupo concreto, la principal causa de desmotivación se encuentra dentro del centro educativo, concretamente en la metodología utilizada por la profesora. Al 50% de los alumnos no les gusta la forma de dar clase de la profesora, y un 75% de ellos considera que esta no se esfuerza por hacer las clases agradables. Teniendo en cuenta estos datos y considerando además que las nuevas tecnologías apenas se utilizan, que a casi el total de la clase le gustaría que las clases fueran prácticas y participativas y todas las actividades que han indicado les gustaría realizar, se plantea el siguiente Proyecto de Innovación como solución al problema detectado.

2.4. Desarrollo de la innovación

Una vez detectado el problema de la desmotivación en el aula de música de 4º de la ESO y después de la investigación realizada al respecto, surge este Proyecto de

Innovación. Con el fin de que no se produzcan malentendidos dadas las múltiples acepciones y aplicaciones del término innovación en diferentes ámbitos, tomaremos como punto de partida las siguientes definiciones de innovación. Ramón Pérez Pérez en el capítulo cuatro del libro *Innovación de la educación y de la docencia*, define innovación de la siguiente manera:

La innovación ha de entenderse como algo nuevo, una aportación singular en un espacio determinado. (...) no es un simple cambio o rejuvenecimiento, sino una aportación que facilita resolver algunos de los problemas presentes o limita la influencia de condiciones adversas para el desarrollo y desenvolvimiento del sistema. (...) Se trata de desarrollar un modelo de trabajar distinto, con la concurrencia de factores que introducen ese carácter innovador: selección original y creativa tanto de recursos humanos como materiales, procesos de organización y acción que introducen novedades que favorecen la consecución de fines y objetivos (Pérez Pérez, 2009: p.6).

Por otro lado, Jaume Carbonell en el artículo *Fundamentos teóricos para la innovación educativa*, nos ofrece la siguiente definición del término:

La innovación es como un largo viaje o trayecto que se detiene a contemplar la vida en las aulas, la organización de los centros, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado. Su propósito es alterar la realidad vigente, modificando concepciones y actitudes, alterando métodos e intervenciones y mejorando o transformando, según los casos, los procesos de enseñanza y aprendizaje. La innovación, por tanto, va asociada al cambio y tiene un componente - explícito u oculto- ideológico, cognitivo, ético y afectivo. (Carbonell, s. f., citado en Carcelén Reluz, s. f.: p.1)

Partiendo de estas definiciones, se considera el siguiente un Proyecto de Innovación, puesto que pretende realizar un cambio en la metodología llevada a cabo en el aula, introduciendo en este caso las nuevas tecnologías y proponiendo actividades activas y participativas que respondan a los intereses del alumnado. De acuerdo con Carbonell esta innovación va asociada a un cambio, descrito con anterioridad, y de la misma manera y apoyándose en la aportación de Pérez, este cambio supone algo nuevo en relación a un contexto concreto, en este caso el aula de música de 4º de la ESO, que va a tratar de resolver el problema de la desmotivación, a partir de unos recursos novedosos que favorecen la consecución de los objetivos.

Vivimos en una sociedad en constante cambio y en la que cada vez hay un mayor impacto de las nuevas tecnologías, nos encontramos en la era de la información y la comunicación, en la era de internet, en la era de las nuevas tecnologías. Este impacto implica cambios en todos los ámbitos y sectores de la sociedad, y por consiguiente implica la introducción de cambios en la educación.

Ángel San Martín Alonso en su libro *La escuela de las tecnologías*, indica como las nuevas tecnologías van invadiendo las aulas y los materiales y herramientas tradicionales se van desplazando. Los textos y objetos tradicionales de la educación y de la escuela pasan a un segundo plato, ocupando su lugar las imágenes, símbolos e informaciones transmitidas electrónicamente. (San Martín Alonso, 1995: p.12)

Son muchos los autores que afirman que la utilización de las TIC en el aula es muy favorable a la hora de despertar esta motivación e interés del alumnado. La incorporación de las TIC en la sociedad y en especial en el ámbito de la educación ha ido adquiriendo una creciente importancia y ha ido evolucionando a lo largo de estos últimos años, tanto que la utilización de estas tecnologías en el aula pasará de ser una posibilidad a erigirse como una necesidad y como una herramienta de trabajo básica para el profesorado y el alumnado (Fernández Fernández, s/ f.: p.1). Esta misma autora establece la motivación como unas de las ventajas que tiene la aplicación de las TIC en el aula. “El alumno/a se encontrará más motivado utilizando las herramientas TIC puesto que le permite aprender la materia de forma más atractiva, amena, divertida, investigando de una forma sencilla” (Fernández Fernández, s/f.: p.3). Lo mismo ocurre en el trabajo de investigación *Las TICs como herramienta de motivación en el aula*, de Carolina Ospina Martínez, quien afirma que las TIC contribuyen en el desarrollo de la motivación entre otras áreas, además de tener un impacto positivo en el rendimiento de los estudiantes (Ospina Martínez, s/f.: p.2).

También se han encontrado artículos que hacen referencia a la relación entre música y nuevas tecnologías y sus ventajas. Como indica Pedro Hepp en el artículo *Diez claves de la educación musical y las TICs*, el uso de tecnologías digitales en la música ofrece nuevas posibilidades creativas y de desarrollo, favoreciendo con ello la evolución hacia una pedagogía más atractiva y creativa, marcada por la creación musical, vinculada directamente con los intereses de los estudiantes. Las TICs en *Música*

permiten el acceso a materiales, información y partituras, programas sencillos de usar para hacer música y además despiertan la motivación entre los jóvenes (Hepp, 2006). Como bien indica este autor, uno de los aspectos favorecidos con el uso de las TIC es la creación musical, uno de los contenidos más abandonados a la hora de impartir la asignatura de música y que gracias a las nuevas tecnologías se amplía el abanico de posibilidades para poder llevarla a cabo de forma más sencilla y atractiva para el alumnado.

Son numerosos los proyectos que se han realizado en relación a las TIC y el Aula de Música, y a continuación se hace referencia a algunos de ellos. Gumersindo Díaz Lara en su trabajo *Las TIC en el aula de Música*, considera que las aportaciones de las TIC al proceso de enseñanza-aprendizaje de la música son las siguientes:

- Favorecen el autoaprendizaje y el aprendizaje colaborativo
- Presentan modelos exactos
- Pueden hacer más rápido y eficaz el aprendizaje (Díaz Lara, 2008: pp.24-25)

En este trabajo se proponen posibilidades de esta integración de las TIC en el Aula de Música, como pueden ser la utilización de diversos programas para la audición, la sonorización de documentos, imágenes, publicidad, etc., o la grabación y edición de partituras.

Alberto Ruiz Pajares en su proyecto Fin de Grado, *Las tecnologías de la información y la comunicación en el aula de música*, de la Universidad de Valladolid, propone la grabación de un CD, por parte de los alumnos y el profesor, con fotos e imágenes secuenciadas y sonorizadas con una pieza interpretada y grabada por los alumnos mediante el uso de software, TICs y recursos materiales tradicionales (Ruiz Pajares, 2012).

Cabe destacar por otra parte, la importancia que se les da a las nuevas tecnologías en el currículo de la asignatura de música, como se va a mostrar a continuación. El Real Decreto por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias en cumplimiento con lo que prevé la Ley Orgánica de Educación, hace referencias muy explícitas al tratamiento curricular de las TIC en el Área de Música. Comienza la introducción alegando lo siguiente:

El desarrollo tecnológico ha ido modificando considerablemente los referentes musicales de la sociedad por la posibilidad de una escucha simultánea de toda la producción musical mundial a través de los discos, la radio, la televisión, los juegos electrónicos, el cine, la publicidad, Internet, etc. Ese mismo desarrollo tecnológico ha abierto, a su vez, nuevos cauces para la interpretación y la creación musical, tanto de músicos profesionales como de cualquier persona interesada en hacer música (Real Decreto 74/2007: p.457). En esta materia las tecnologías de la información y comunicación se han convertido en un elemento imprescindible que no solamente es objeto de estudio, sino que ofrece al profesorado múltiples recursos desde el punto de vista pedagógico por lo que su uso debe convertirse en habitual dentro del aula, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta, para la adquisición de nuevos conocimientos y para la investigación y, por supuesto, como instrumento dinamizador de la propia práctica docente. (Real Decreto 74/ 2007: p.462).

Así mismo, en los objetivos y contenidos de cada curso también se realiza esta referencia, a la que se aludirá en posteriores apartados del presente trabajo. Después de analizar todos estos ejemplos se puede afirmar que las TIC constituyen un buen agente motivador para el alumnado y que son muchas las aportaciones que estas pueden ofrecer a la asignatura de música.

2.5. Contexto y ámbito de aplicación

La innovación se llevará a cabo en la optativa de *Música* de 4º de la ESO del IES Aramo de Oviedo. El grupo al que va dirigida esta innovación está formado por 8 alumnos, de edades entre 15 y 16 años. En general es un grupo hablador y que no presta atención ni muestra interés durante las clases. Al tratarse de un grupo tan pequeño se facilita la tarea, ya que resulta mucho más fácil llevar a cabo proyectos interesantes que atiendan a las necesidades e intereses de todos y cada uno de los alumnos.

Esta optativa tiene una carga lectiva de 3 horas a la semana y en una de ellas el grupo tiene a su disposición una sala de ordenadores. Aprovechando la disponibilidad de este material e intentando revertir la problemática definida con anterioridad, es como surge este Proyecto de Innovación relacionado con las TIC.

Atendiendo a lo establecido en el Real Decreto, los objetivos que hacen referencia a la utilización de las TIC y los bloques de contenidos para el cuarto curso de la ESO son los siguientes:

Objetivos

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.

6. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música

7. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música (Real Decreto 74/2007: pp.463-464)

Contenidos

Bloque 3. Música y tecnologías

- Análisis del papel de las tecnologías en la música. Reflexión y debate sobre los cambios en el consumo y gusto musical y la transformación de valores como el concepto de creación e interpretación a consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.

- Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y software musical de distintas características para el entrenamiento auditivo, la escucha, la interpretación y la creación musical.

- Aplicación de diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.

- Análisis de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: publicidad, televisión, cine, radio, vídeo, juegos u otros.

- Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.
- Valoración crítica del papel de las tecnologías en la música. Los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, la grabación y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales (Real Decreto 74/2007: pp.478-479).

De la misma manera en el Real Decreto se hace referencia a las metodologías que se han de desarrollar en el aula de música, debiendo ser estas activas, participativas, motivadoras y dirigidas al desarrollo integral de las personas y de sus capacidades musicales (Real Decreto 74/2007: p.463).

Una vez conocidas estas referencias contenidas en el currículo de música, se procede a plantear un proyecto que cumpliendo con los objetivos y contenidos marcados consiga producir el cambio deseado en cuanto a la metodología utilizada y el nivel de motivación del alumnado. Los agentes implicados en este proyecto son los alumnos y el profesorado que forma parte del Departamento de *Música*, en cuanto a que y quizá necesiten algún tipo de formación para el manejo de ciertos programas informáticos, necesarios para la realización de las actividades propuestas.

Para conseguir el objetivo principal de la innovación, despertar la motivación del alumnado ante la asignatura de *Música*, se va a crear un material didáctico atractivo para los alumnos, atendiendo a sus gustos e intereses; se van a desarrollar metodologías prácticas y participativas promoviendo en todo momento el enriquecimiento personal y disfrute del alumnado participante; y se van a conocer y a utilizar las herramientas informáticas y tecnológicas disponibles para la realización de arreglos y para la grabación y edición de sonido.

2.6. Recursos

Para concretar el proyecto no será necesario ningún tipo de material diferente de los que ya se encuentran en el centro. Solo se precisarán ordenadores, instrumental de tipo Orff, micrófonos y una cámara de video, todo ello disponible en el centro.

Solamente es necesario instalar en los ordenadores los programas necesarios para realizar los arreglos y la grabación y edición de las obras interpretadas, el *Sibelius* y el *Audacity* respectivamente, o programas de características similares.

El *Sibelius* es un programa informático para la edición de partituras. Se trata de un programa completo que permite escribir, ejecutar, imprimir y publicar partituras de música. Sus funciones son muy sencillas, con un menú básico y otros varios que se pueden mantener ocultos con el fin de facilitar la tarea al estudiante. Con este programa los alumnos van a poner en práctica los conocimientos de lenguaje musical adquiridos, ya que para la realización de los arreglos han de manejar correctamente figuraciones, compases, ritmos, intervalos, altura y duraciones de las notas.

Por su parte el *Audacity* es un programa para la grabación y edición de sonidos. También cuenta con herramientas muy sencillas así como múltiples efectos con los que el alumnado podrá modificar todas y cada una de las cualidades del sonido estudiadas durante el curso. Este programa permite grabar sonidos en directo mediante un micrófono para su posterior edición y posible mezcla con otros archivos o pistas seleccionados. Además incluye una opción para visualizar frecuencias y obtener un análisis detallado de las frecuencias del sonido.

No se requiere la presencia de ninguna persona externa al centro, solo es necesaria la participación del profesorado de *Música*. Dado que en el centro se imparten ciclos formativos de Comunicación, imagen y sonido, se solicitará su participación para la edición del videoclip final del proyecto. En cuanto a la formación necesaria, el profesorado tiene que dominar la utilización de los programas nombrados anteriormente.

2.7. Actividades

1. Realización de arreglos para el instrumental disponible en el aula, a través del programa *Sibelius*.
2. Interpretación de los arreglos realizados.
3. Grabación y edición de la interpretación de los arreglos, a través del programa *Audacity*.

4. Realización de un videoclip sobre una de las canciones de los arreglos realizados.

Estas actividades tendrán lugar a lo largo de todo el curso académico. Se dedicará una unidad didáctica completa por trimestre, la última de cada una de ellos, a la realización de las actividades propuestas, organizadas según el cronograma mostrado a continuación.

Cronograma

CRONOGRAMA	PRIMER trimestre	SEGUNDO trimestre	TERCER trimestre
Realización de los arreglos			
Interpretación de los arreglos			
Grabación de las piezas interpretadas.			
Realización de un videoclip.			

A continuación se detalla cómo se van a llevar a cabo las diferentes actividades.

1. Realización de arreglos para el instrumental disponible en el aula, a través del programa *Sibelius*.
 - ✓ En primer lugar se repartirá un breve cuestionario al alumnado con el que conocer sus gustos musicales, grupos y canciones favoritas.
 - ✓ Una vez realizado el cuestionario, de acuerdo con los resultados obtenidos se elegirán 4 de las canciones más votadas.
 - ✓ El profesor/a realizará un arreglo de las mismas para piano.

- ✓ Se dividirá la clase en 4 grupos, de dos personas cada uno, y cada uno de ellos a partir de ese arreglo deberá realizar otro nuevo, adaptándolo a los instrumentos disponibles en el aula.
- ✓ Para realizar dicho arreglo utilizarán el programa informático *Sibelius*.

2. Interpretación de los arreglos realizados.

- ✓ Una vez realizados los arreglos los alumnos pasarán a interpretar los mismos, repartiéndose las distintas partes instrumentales entre ellos.
- ✓ Esto supone un proceso de ensayos en los se trabaja la coordinación, el trabajo cooperativo, el respeto y la responsabilidad de cada alumno dentro del grupo.

3. Grabación y edición de la interpretación de los arreglos, a través del programa *Audacity*.

- ✓ Una vez trabajada la interpretación de las diferentes piezas, se procederá a la grabación de estas mediante el programa informático *Audacity*.
- ✓ Tras grabar las piezas se procederá a editarlas con el mismo programa

4. Realización de un videoclip sobre una de las canciones de los arreglos realizados.

- ✓ Se realizará una votación para elegir una de entre las 4 canciones que se han grabado, sobre la que se realizará un videoclip con el fin de establecer una relación entre el sonido, la imagen y la puesta en escena.
- ✓ El vídeo incluirá una parte interpretativa, una parte de baile y otra de interpretación instrumental y o vocal.
- ✓ Finalmente, con la ayuda de los ciclos de Comunicación, imagen y sonido, se editará el videoclip resultante.

Por último se publicarán en la web del instituto todos los trabajos realizados durante el curso, tanto la grabación de los 4 arreglos realizados como el videoclip final de la canción elegida.

2.8. Evaluación de la innovación

La evaluación se realizará de forma continua mediante la observación directa. Se hará un seguimiento de todas las actividades propuestas a medida que se van desarrollando y los efectos y resultados obtenidos en el alumnado. Dicha información se recogerá en un diario que nos permitirá realizar un balance final en la medida que se hayan conseguido o no los objetivos marcados *a priori*.

Por otro lado, con el fin de conocer la opinión de los alumnos, se les pasará un cuestionario con una serie de ítems que nos permitan conocer el impacto que ha tenido el proyecto en el alumnado, así como los aspectos tanto como positivos como negativos a cambiar o mejorar en próximos años.

2.9. Síntesis valorativa

Entendida la innovación educativa como la introducción de una novedad, un cambio en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se espera de lugar a cambios positivos y resultados iguales o mejores a los ya obtenidos con anterioridad, considero que es imprescindible y necesario para la buena práctica docente que esto se haga de forma continuada por todos y cada uno de los profesores.

Todo lo que ocurre en las clases obliga a los docentes a una continua actualización, una consecutiva toma de decisiones con respecto al qué y al cómo enseñar, que al mismo tiempo le conduce a un continuo replanteamiento de sus acciones, con el principal objetivo de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje (Zaragozá, 2009: p.19). La innovación es la vía más adecuada para una mejora institucional del currículum al tiempo que estrategia de formación y mejora del rendimiento del alumnado. La innovación ha de formar parte de los conceptos y creencias del profesorado que quiere progresar, que se toma la enseñanza como

profesión, que quiere estar en consonancia con su tiempo (De la Torre, 2000: p.10). Además, la sociedad nos obliga a realizar innovaciones y a investigar, ya que la educación ha de avanzar con ella, adaptarse a los cambios que surjan y aprovechar al máximo las nuevas herramientas que esta le ofrezca, con el fin de formar a un alumnado en la adquisición de unas competencias, acordes a las que la sociedad demanda.

Considero pues que las innovaciones son una seña de identidad del buen docente, preocupado día a día por mejorar y por adaptarse a los cambios de la sociedad y de la diversidad del aula, introduciendo cambios fundamentados, sin caer en el cambio por el cambio, abriendo nuevas posibilidades y ofreciendo soluciones a los problemas que surgen en el proceso educativo.

3. PROGRAMACIÓN

La consulta de las programaciones de otros centros, junto con los contenidos desarrollados a lo largo del máster y mi corta experiencia como docente en el periodo de prácticas, han dado lugar a la presente programación, dirigida al grupo de 4º de ESO del IES Aramo que cursa la asignatura optativa de *Música*. En esta programación se incorpora la Innovación descrita en el apartado anterior. A pesar de que el proyecto se ha planteado de manera concreta, mediante la realización de actividades específicas a desarrollar en tres únicas unidades didácticas, en todas y cada una de ellas se va a desarrollar una actividad relacionada con la utilización del programa *Sibelius* para la edición de partituras o con la utilización del programa *Audacity* para la grabación y edición de sonido. Además, se van a incorporar actividades que requieran el uso de las nuevas tecnologías, tanto por parte del profesorado para la exposición y desarrollo de los contenidos, como por parte del alumnado para la realización de trabajos de investigación y otras actividades como las relacionadas con la producción musical. Por otro lado, la innovación también busca crear materiales didácticos atractivos para el alumnado con el fin de despertar su interés por el aprendizaje, por ello se trata de relacionar los contenidos de las diferentes unidades didácticas con la realidad, y utilizar ejemplos actuales y cercanos a los estudiantes en todo momento.

3.1. Contexto

En 4º de ESO la asignatura de *Música* se oferta como asignatura optativa, por ello el grupo en el que se imparte está formado por alumnos de varios grupos, en este caso 4º A y 4º B. Como se ha descrito anteriormente es un grupo muy pequeño, solo cuenta con ocho alumnos, tres de los cuales son extranjeros. Uno de los estudiantes extranjeros se acaba de incorporar recientemente al Instituto y muestra dificultades con el idioma, acudiendo por ello al programa de acogida al alumnado extranjero y por consiguiente ausentándose con frecuencia de las clases. A pesar de ser un grupo reducido, se presentan igualmente algunas dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje: no entregan los trabajos a tiempo, en clase se dedican a realizar otras tareas, no prestan atención a las explicaciones, etc. En cuanto a su comportamiento, en ocasiones hablan

demasiado e interrumpen las explicaciones, actitudes comprensibles en cierta medida, si tenemos en cuenta su edad y la etapa de desarrollo en la que se encuentran.

Los alumnos y alumnas tienen edades comprendidas entre los 15 y los 16 años. Se trata de una etapa en la que ya no se es niño pero tampoco se es adulto, una etapa de grandes cambios tanto a nivel físico (pubertad), como psicosociológico y afectivo (adolescencia). De acuerdo con la *Teoría Constructivista* de Jean Piaget, en estas edades se encuentran en el Estadio de las Operaciones Formales, en el que tiene lugar la formación de su personalidad y la inserción afectiva e intelectual en el mundo de los adultos, así como el desarrollo de nuevas habilidades de razonamiento lógico y de pensamiento abstracto e hipotético (Bärbel y Piaget, 1972: p.85). El adolescente está en pleno desarrollo del “yo” y de la identidad personal, buscando referentes y modelos a imitar. Además tiene lugar la brecha intergeneracional, por la cual los adolescentes se alejan de su familia debido a la diferencia de valores, y cada vez se identifican y se apoyan más en su grupo de iguales, compañeros de clase y amigos. Con sus cambios físicos y actitudes, buscan agrandar y ser aceptados por sus iguales, cobrando gran protagonismo el tema de la autoestima, importante punto a tratar por los docentes en las aulas. Todas estas características y cambios tienen su repercusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje, explicándose de esta manera los malos comportamientos y actitudes mostradas hacia el estudio. Los docentes juegan un papel muy importante en la adolescencia y la pubertad de los estudiantes, pues están en continuo contacto con ellos y por ello son partícipes de su desarrollo, siendo muy importante el tipo de relación que establezcan con el alumnado.

Josep Lluís Zaragoza en su libro *Didáctica de la música en la educación secundaria*, considera las relaciones afectivas entre el docente y los alumnos como las más efectivas para el aprendizaje. El docente necesita crear sólidos vínculos afectivos con los alumnos, ya que por una parte se facilitará la creación de las condiciones dinámicas de trabajo positivas, necesarias para realizar las actividades y que éstas resulten efectivas, y por otra parte, el clima afectivo se mostrará como el más efectivo para que los alumnos muestren las disposiciones de participación activa en el grupo, para lograr un alto nivel de efectividad pedagógica (Zaragoza, 2009: p.123). Esto se tendrá en cuenta a la hora de la organización de las tareas.

3.2. Competencias básicas

De acuerdo con el *Real Decreto 74/2007, del 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias*, las competencias básicas “son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida”. La asignatura de Música contribuye a la consecución de las diferentes competencias de la siguiente manera:

1. Competencia en comunicación lingüística.

La música contribuye a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical básico. También colabora a la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal y a la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera. A través de la variedad de actividades propuestas en esta programación se contribuye a la Competencia lingüística mediante la realización de actividades tanto grupales como individuales, debates y pruebas escritas, en las que el alumnado ha de mostrar un dominio del lenguaje musical específico así como de su capacidad de comunicación, expresando de forma correcta sus opiniones y pensamientos.

2. Competencia matemática.

La música tiene un importante componente matemático, por lo que desde esta materia se contribuye también a la competencia matemática. El elemento rítmico de la música se fundamenta en una serie de figuras relacionadas entre sí por una proporción matemática y cuya unidad es el pulso. También a través de los compases, que no son más que una división del tiempo en partes iguales y cuya función es marcar los acentos internos dentro del discurso musical. A través de las actividades propuestas en la programación relacionadas con el ritmo, así como los contenidos relacionados con los intervalos y los acordes, se contribuye a la Competencia matemática. De la misma manera, las actividades del proyecto de innovación relacionadas con la realización de

arreglos de partituras con el programa *Sibelius*, están directamente relacionadas con esta competencia, ya que para su realización es necesario manejar en todo momento figuras, compases, ritmos, duraciones e intervalos.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Esta programación realiza su aportación a la Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, tratando el tema de la contaminación acústica, realizando debates y ejercicios en los que reflexionar sobre el exceso de ruido y la importancia de valorar el silencio, con el fin de generar hábitos saludables. Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio inciden en el desarrollo de esta competencia, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud.

4. Tratamiento de la información y competencia digital.

A través del Proyecto de Innovación propuesto, en el que cobran especial protagonismo las nuevas tecnologías, se contribuye de manera directa al desarrollo del Tratamiento de la información y competencia digital. En él, se trabaja con programas informáticos destinados a la edición de partituras y la realización de arreglos, así como programas relacionados con la grabación y edición de sonido e imagen. Además, la obtención de información musical, al igual que en otros campos, requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información, ofreciendo al alumnado las herramientas necesarias para hacer una correcta selección de las fuentes consultadas y su posterior tratamiento.

5. Competencia social y ciudadana.

En *Música*, las actividades relacionadas con la interpretación, improvisación y creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colaboran en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. En la realización de actividades grupales es necesario que cada alumno asuma el papel que le toque dentro del grupo, que se coordinen para conseguir un resultado, y que sean capaces tanto de expresar sus propias opiniones como de respetar las de los demás. En esta programación, se incluyen audiciones de muy diversos tipos de música, tanto de la actualidad como del pasado, así

como un tema relacionado con las músicas del mundo, favoreciendo la toma de contacto con otras culturas y su valoración.

6. Competencia cultural y artística.

Dada la naturaleza artística de la asignatura de *Música*, con todas y cada una de las actividades propuestas en la presente programación se contribuye de forma directa a la adquisición de la competencia cultural y artística. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar así, actitudes abiertas y respetuosas, y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes. La creatividad juega un papel importante, permitiendo adquirir habilidades para expresar ideas o sentimientos de forma libre y original. La realización de actividades de composición, improvisación o interpretación, tanto de forma individual como colectiva, estimulan la imaginación y la creatividad.

7. Competencia para aprender a aprender

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades. Esta competencia se desarrolla en el reconocimiento de diferentes elementos musicales a través de la audición, para la que es necesario potenciar destrezas para el aprendizaje autónomo como la atención y la concentración. Por otro lado, todas aquellas actividades de interpretación musical, requieren la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, como la memoria, el sentido del orden y del análisis, y la gestión y control eficaz de los propios procesos.

8. Autonomía e iniciativa.

Esta programación colabora al desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa personal, mediante el trabajo cooperativo y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de

actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, siendo éstos, factores clave para la adquisición de esta competencia.

3.3. Objetivos generales de etapa

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- g) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- h) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- i) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, desarrollando la sensibilidad estética y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas.
- j) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho (Real Decreto 74/2007: p-10)

3.4. Objetivos generales de la asignatura de Música

La enseñanza de la Música en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1) Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.
- 2) Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.

- 3) Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- 4) Conocer el patrimonio musical de Asturias, comprendiendo su uso social, sus intenciones expresivas y valorando la importancia de su conservación y divulgación.
- 5) Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente.
- 6) Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos para el conocimiento y disfrute de la música.
- 7) Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música.
- 8) Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
- 9) Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.
- 10) Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando la contribución que la música puede hacer a la vida personal y a la de la comunidad.

- 11) Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias (Real Decreto 74/2007: p- 463 y 464).

3.5. Contenidos específicos para 4º de ESO

Bloque 1. Audición y referentes musicales.

- Audición, análisis y reflexión sobre las diferentes funciones que desempeña la música en el cine, la radio, la televisión y la publicidad.
- Audición, reconocimiento y análisis de elementos y características para la comparación de músicas de diferentes culturas y partes del mundo (música africana y música china), contextos (barroco, clasicismo, romanticismo), tendencias, géneros y estilos (*jazz, pop, rock, techno*, etc.) incluida la música asturiana, y utilizando un vocabulario adecuado para describir la música escuchada.
- Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas y danzas de diferentes épocas y culturas, intérpretes e instrumentos.
- Toma de conciencia sobre los problemas de salud provocados por la contaminación acústica y la importancia del silencio.
- Reconocimiento auditivo de los elementos que forman parte del discurso musical: elementos rítmicos, melódicos y formales.
- Utilización de distintas fuentes de información para obtener información sobre el panorama actual de la música asturiana en sus diferentes géneros y estilos. Principales danzas, tipos de música, instrumentos, agrupaciones e intérpretes característicos de las diferentes zonas de Asturias.
- Reconocimiento de la música como medio de información y de transmisión de valores. Análisis de letras y videoclips de canciones y elaboración de críticas

sobre las mismas, prestando atención a los contenidos sexistas y violentos que transmiten.

- Repaso a través de las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- Indagación y conocimiento sobre la edición, la producción y la creación musical, así como de las nuevas herramientas disponibles para su desarrollo.
- Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
- Identificación y descripción de las distintas profesiones existentes en relación con la música, sus características y funciones, apreciando las posibilidades que ofrece la música tanto en el ámbito personal como profesional.

Bloque 2. La práctica musical.

- Práctica de habilidades técnicas en la interpretación vocal, en la interpretación de la flauta y el instrumental Orff y en el movimiento y la danza.
- Interpretación vocal e instrumental de un repertorio de obras variadas, incluyendo piezas actuales adaptadas para los instrumentos del aula.
- Interpretación en el aula de danzas típicas asturianas.
- Utilización de diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos en la improvisación, la elaboración de arreglos y la creación de piezas musicales.
- Desarrollo de actividades interpretativas grupales mediante el trabajo cooperativo con otros compañeros y compañeras.
- Conocimiento del proceso de producción de la voz y de los órganos que intervienen en él. Práctica de la respiración diafragmática fomentando el desarrollo de hábitos beneficiosos para la salud.
- Perseverancia y espíritu de superación en la práctica de habilidades técnicas que permitan mejorar la interpretación individual y en grupo y la creación musical.

- Cumplimiento de las normas que rigen la interpretación en grupo, cuidado de los instrumentos del aula y aportación de ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Bloque 3. Música y tecnologías.

- Análisis del papel de las tecnologías en la música. Reflexión y debate sobre la transformación de valores como el concepto de creación, producción e interpretación a consecuencia de los avances tecnológicos de las últimas décadas.
- Utilización de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y software musical de distintas características para la realización de arreglos y edición de partituras así como para la grabación y edición de audio y la grabación de un videoclip.
- Aplicación de diferentes técnicas de grabación, para registrar las interpretaciones sobre los arreglos realizados en el aula.
- Análisis de las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: publicidad, televisión, cine y radio. Composición de un jingle para publicitar un objeto comercial.
- Valoración crítica del papel de las tecnologías en la música. Los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la creación, la interpretación, la grabación y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales. (Extraído y sintetizado a partir de los contenidos marcados en el Real Decreto 74/2007: pp. 476-479)

3.6. Temporalización

La distribución de las unidades didácticas de esta programación, la ha realizado teniendo en cuenta varios aspectos. En primer lugar, los contenidos y objetivos marcados por el Decreto para el 4º curso de ESO; en segundo lugar, que los alumnos que escogen la materia optativa de música en 4º, han pasado un año en el que no han cursado esta asignatura, y por tanto me parece de vital importancia repasar los

contenidos desarrollados durante el primer ciclo de ESO; y en tercer y último lugar, también me parece importante enfocar la programación a las asignaturas que se van a desarrollar en el Bachillerato Artístico, ya que, si bien no todos los alumnos que eligen la optativa van a cursar esta rama de bachillerato, si una parte de ellos, por ello creo conveniente impartir algunos contenidos en relación con el *Análisis* y el *Lenguaje y la Práctica Musical*, asignaturas troncales de primer curso de bachillerato. Como se explicitó en el apartado anterior, la última unidad de cada trimestre estará centrada en el desarrollo del proyecto de innovación, de manera que las unidades que las preceden, tratan temas y contenidos relacionados con las actividades a desarrollar en el proyecto y necesarios para su realización.

En cuanto a la temporalización interna de cada unidad, estará en torno a las 6 sesiones, variando en función del ritmo de aprendizaje del alumnado y de la cantidad de contenidos impartidos en cada unidad.

PRIMER TRIMESTRE

1. El paisaje sonoro. Cualidades del sonido.	6 sesiones.
2. Ritmo-ritmando.	6 sesiones.
3. El timbre a través de las voces.	6 sesiones.
4. ¿Quién es quién? Origen y evolución de los instrumentos de la orquesta.	6 sesiones.
5. ¿Y tú de quién eres? Música popular urbana.	8 sesiones.

SEGUNDO TRIMESTRE

6. El arte de la improvisación: el Jazz.	6 sesiones.
7. Músicas del mundo.	6 sesiones.
8. Música y danzas asturianas.	6 sesiones.

9. De profesión: músico.	6 sesiones.
--------------------------	-------------

10. 3, 2, 1...¡GRABANDO!	8 sesiones.
--------------------------	-------------

TERCER TRIMESTRE

11. Formas musicales del Barroco al Romanticismo.	7 sesiones.
---	-------------

12. Analizando la letra.	6 sesiones.
--------------------------	-------------

13. La música en el cine.	6 sesiones.
---------------------------	-------------

14. La música en los medios de comunicación.	6 sesiones.
--	-------------

15. Música para la escena. El videoclip.	8 sesiones.
--	-------------

3.7. Metodología

Las tradicionales metodologías de enseñanza, basadas en la mera transmisión de información, no responden a las demandas socioculturales de nuestro tiempo. Es por ello que se hace necesaria la búsqueda de estrategias docentes alternativas, que tengan en cuenta los principios de creatividad, calidad, competencia y colaboración (De la Torre, 2000: p.7). Está claro, que no existe un método único y universal que se adapte a la transmisión de todos los contenidos y en todos los contextos, por ello, es necesario combinar diferentes metodologías, herramientas y estrategias, creando de esta manera la metodología particular de cada docente.

Para llevar a cabo una enseñanza de calidad, es necesario seguir las pautas del aprendizaje significativo, de manera que el alumno sea quien construya su aprendizaje partiendo de los aprendizajes previos relacionados (Zaragozá, 2009: p.163). La asignatura de *Música*, por su naturaleza, tiene un carácter muy práctico, de manera que, a través de esta programación se pretende llevar a cabo un aprendizaje activo significativo, buscando la comprensión más que la memorización.

A través de las diferentes tipologías de las actividades propuestas, se desarrollarán aprendizajes receptivos-activos, buscando siempre la participación del alumnado y sobre todo aprendizajes por descubrimiento guiado, en el que el alumno sea el máximo protagonista y el profesor sólo actúe de guía en su aprendizaje. Además, se busca la construcción de los contenidos partiendo de la práctica, de manera que el alumno sea quien a través de la experiencia, deduzca los significados (Zaragozá, 2009: p. 218).

Por otro lado, se promoverán las técnicas de trabajo cooperativo, como una excelente medida de atención a la diversidad. El aprendizaje cooperativo, le permite al docente alcanzar varias metas importantes al mismo tiempo. En primer lugar, le ayuda a elevar el rendimiento de todos sus alumnos, incluidos tanto los especialmente dotados como los que tienen dificultades para aprender. En segundo lugar, le ayuda a establecer relaciones positivas entre los alumnos, sentando así las bases de una comunidad y aprendizaje en la que se valore la diversidad. En tercer lugar, les proporciona a los alumnos las experiencias que necesitan para lograr un saludable desarrollo social, psicológico y cognitivo. La posibilidad que brinda el aprendizaje cooperativo de abordar estos tres frentes al mismo tiempo, lo hacen superior a todos los demás métodos de enseñanza (Johnson, Johnson y Holubec, 1999: p. 4).

Es importante que los profesores se preocupen por despertar la curiosidad y la motivación de los alumnos, mostrando la relevancia y utilidad que puede tener para ellos la realización de las tareas encomendadas. En la medida en que se perciban las múltiples utilidades, a corto o a largo plazo, que puede tener aprender algo, aumenta la probabilidad de que el interés y el esfuerzo se acrecienten. (Tinajero, 2008)

Consideradas las nuevas tecnologías como una herramienta motivadora para el alumnado, y teniendo en cuenta las múltiples posibilidades que ofrecen para el desarrollo de la asignatura de música, éstas estarán presentes en un gran número de actividades, además de en las concretas propuestas en el Proyecto de Innovación.

En cuanto a las metodologías específicas musicales se utilizarán las siguientes:

- Para la interpretación instrumental se utilizará el método Orff, a través de los diferentes instrumentos de este nombre presentes en el aula, instrumentos de placas y pequeña percusión. Estos instrumentos requieren una técnica muy sencilla y que

resulta motivadora para el alumnado. Además, son un buen recurso de atención a la diversidad en el aula, ya que al haber diferentes instrumentos de diferente complejidad, posibilita la adaptación a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. (Orff, 1974)

- Para el canto y el lenguaje musical se utilizará el método Kodály. Este método parte como base de las canciones populares, que en este caso sustituiremos por canciones actuales y cercanas a los alumnos. A través de la fononimia, se trabaja la afinación, así como los intervalos y las relaciones melódicas. (Kodály, 1994)
- El método Willems para el trabajo de la audición. Willems da especial importancia al desarrollo auditivo, y propone ejercicios que trabajan todas las cualidades del sonido (Willems, 2002). Por su parte Wuytack, también realiza una buena aportación al trabajo de la audición a través de los musicogramas y musicomovigramas.
- Para trabajar el ritmo se seguirá el método Dalcroze, quien considera que la fuente del ritmo musical está en los ritmos locomotores y naturales del cuerpo. A través de la realización de ejercicios de percusión corporal, se busca que los alumnos sientan el ritmo y desarrollen su propio ritmo interior, a la vez que fomenta la coordinación y el desarrollo motriz. (Bachmann, 1998)
- Martenot da gran importancia a los ejercicios de relajación, buscando el reposo físico y mental, y dando lugar a una mayor atención y concentración en el ejercicio siguiente. Se llevarán a cabo algunos ejercicios de este tipo a lo largo de la programación. (Martenot, 1993)
- Para trabajar el tema de la contaminación acústica, se utilizará el método de Schafer, quien propone ejercicios de audición de todos los ruidos que nos rodean, con el fin de concienciar al alumnado de la contaminación existente y los peligros que tiene para la salud. (Schafer, 1985)

3.8. Recursos

La asignatura optativa de música de 4º de ESO se imparte entre el Aula de Música del centro y un Aula de Informática. Esta situación hay que tenerla en cuenta a la hora

de planificar las actividades, ya que las relacionadas con la interpretación instrumental, sólo podrán llevarse a cabo en las horas impartidas en el Aula de Música, lugar donde se encuentra este material. El Aula de Música, descrita con anterioridad en el primer apartado del presente trabajo, cuenta con instrumentos de pequeña percusión, instrumentos de placas, un piano, una batería y una guitarra. Además, cuenta con una pizarra digital, una pizarra de pentagramas, un cañón, un reproductor de música, un ordenador, un reproductor de video y una televisión, así como varios armarios con material didáctico. El Aula de Música, al igual que el aula de ordenadores cuenta con conexión *Wifi* a internet, que junto con todos los recursos audiovisuales y aparatos tecnológicos nombrados con anterioridad, facilitan la introducción de las TIC en el desarrollo de la asignatura, así como la puesta en práctica del proyecto de innovación propuesto. Todo este material permite llevar a cabo actividades variadas, enriqueciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje y haciéndolo más atractivo para el alumnado.

A lo largo del curso académico, la profesora confeccionará una serie de apuntes correspondientes a cada una de las unidades didácticas que proporcionará a los alumnos como material de apoyo de los contenidos impartidos en el aula. Por su parte, los alumnos deberán aportar material escolar como bolígrafos, lápices, etc., un cuaderno pautado, folios y una flauta dulce, cuya interpretación será objeto de evaluación a lo largo de todo el curso, junto con la interpretación de los otros instrumentos presentes en el aula.

3.9. Evaluación

De acuerdo con lo establecido en la LOE, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación secundaria obligatoria será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo, y habrá de tener en cuenta, tanto el grado de adquisición de las competencias básicas, como el grado de consecución de los objetivos. (Real Decreto 74/2007: artículo 20, p. 25)

3.9.1. Procedimientos

Como punto de partida de todas y cada una de las unidades a desarrollar en la programación, se realizará una evaluación inicial, con el fin de conocer los conocimientos previos del alumnado y adaptar los contenidos a ellos. Para llevar a cabo esta evaluación inicial se repartirá un cuestionario al alumnado con preguntas referentes a los contenidos musicales a tratar en la unidad, que permita establecer un punto de partida acorde a las necesidades que presente el alumnado en función de sus conocimientos previos, tanto a nivel teórico y conceptual como a nivel práctico.

Es importante que el alumno encuentre utilidad a lo que está realizando, y sienta que su esfuerzo es valorado, por ello a lo largo de todo el curso académico se va a llevar a cabo una evaluación continua, valorando tanto actitudes y comportamientos, como actividades y procedimientos del alumnado.

La observación directa en el aula será el principal procedimiento para realizar la evaluación continua, así como la revisión de las tareas a realizar por los estudiantes. La información obtenida de dicha observación y revisión, será recogida mediante listas de control, escalas de valoración o un diario de clase, dependiendo de la tipología de las actividades a evaluar.

Al finalizar cada unidad se reservará una sesión para la realización de la evaluación final, para la que se utilizarán diferentes instrumentos en cada caso, lo que permitirá comprobar si los contenidos desarrollados han sido asimilados y si por consiguiente se evoluciona favorablemente en la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias.

3.9.2. Instrumentos

- Pruebas específicas tanto escritas como orales. Tendrán lugar al finalizar algunas de las unidades didácticas, para valorar contenidos declarativos.
- Interpretaciones instrumentales y vocales, tanto grupales como individuales. Se valorarán las habilidades y destrezas particulares de cada alumno para la interpretación instrumental, así como sus actitudes ante el trabajo en grupo.

- Exposiciones orales sobre trabajos de investigación que habrán de realizar en relación con los contenidos de la unidad correspondiente.
- Debates y concursos. Se valorarán tanto sus aportaciones como el desarrollo del trabajo cooperativo, sus actitudes y comportamientos.
- Cuaderno de clase. Seguimiento continuo de las tareas a realizar por el alumnado.

3.9.3. Criterios

La LOE establece los siguientes criterios de evaluación para la asignatura de música de 4º de ESO:

1. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- describir y diferenciar el papel que desempeña la música en situaciones y contextos concretos: actos de la vida cotidiana y medios de comunicación: cine, televisión, radio y publicidad.
- analizar la influencia de la mercadotecnia de la industria musical en las preferencias musicales: el videoclip.

2. Analizar diferentes piezas musicales, apoyándose en la audición y en el uso de documentos impresos como partituras, comentarios o musicogramas y describir sus principales características. Mediante este criterio, se evaluará, si el alumno o la alumna es capaz de:

- identificar algunos rasgos distintivos de obras musicales de otras culturas: África y Japón.
- diferenciar y reconocer instrumentos y voces a través del timbre.
- reconocer formas musicales pertenecientes a diferentes épocas: sonata, fuga, lied, sinfonía y concierto.
- identificar diferentes tipos de canciones asturianas.
- Analizar auditivamente obras musicales atendiendo a elementos rítmicos, melódicos, tímbricos y formales.

- expresar con sensibilidad e imaginación, las sensaciones y emociones que transmite la música, utilizando el vocabulario adecuado;
- escuchar atentamente y con actitud abierta y respetuosa las diferentes propuestas musicales.

3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación a la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas u otros. Mediante este criterio, se evaluará si el alumno o la alumna, es capaz de:

- exponer de forma oral y escrita, opiniones fundamentadas;
- argumentar las propias ideas con corrección y coherencia;
- participar en diálogos o debates, contrastando opiniones y respetando las opiniones de los demás;
- realizar una crítica musical sobre el visionado de un concierto en directo;
- mostrar una actitud abierta y respetuosa ante la participación en diversos conciertos de estilos musicales diferentes, incluyendo música asturiana.

4. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria, a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo, o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. Mediante este criterio, se evaluará si el alumno o la alumna, es capaz de:

- ensayar e interpretar en pequeño grupo siguiendo los pasos adecuados;
- asumir su responsabilidad dentro de un grupo y colaborar con los otros miembros del mismo en la consecución de un buen resultado en el producto final;
- adecuar la propia interpretación a la del conjunto;
- interpretar danzas asturianas en el aula;
- usar la voz de forma correcta, controlando la respiración y la emisión;
- desarrollar habilidades técnicas para la interpretación vocal e instrumental, con la flauta y el resto de instrumentos presentes en el aula;
- mostrar perseverancia y ganas de superarse para solucionar las dificultades que se presenten durante la interpretación hasta lograr un resultado acorde con las propias posibilidades;

- contribuir al cuidado de los instrumentos y del clima sonoro del aula.

5. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, difusión u otros. Mediante este criterio, se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- participar activamente y seguir los pasos necesarios en la organización y puesta en marcha de un proyecto musical: grabación de un videoclip;
- tener iniciativa, autonomía e interés en la búsqueda de soluciones ante los problemas que puedan surgir;
- trabajar de forma cooperativa en las tareas de organización;
- respetar las preferencias y las capacidades musicales de todos los participantes.

6. Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales. Mediante este criterio, se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- identificar las fases del proceso y los profesionales implicados en la creación y la edición musical;
- conocer las diferentes salidas profesionales relacionadas con la música;
- describir el papel jugado por los diferentes profesionales;
- reflexionar y debatir sobre los cambios que se han producido en dichos procesos ante la incorporación de las nuevas tecnologías;

7. Elaborar un arreglo para una pieza musical a partir de la transformación de distintos parámetros (timbre, número de voces, forma u otros) en un fichero Midi, utilizando un secuenciador o un editor de partituras. Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- aplicar las técnicas básicas en la utilización de los recursos tecnológicos al servicio de la creación musical;
- realizar arreglos de canciones actuales mediante el programa *Sibelius* para interpretar con los instrumentos del aula y o la voz;
- grabar las diferentes interpretaciones llevadas a cabo en el aula o fuera de esta;

- editar las piezas grabadas a través del *Audacity*, transformando los distintos parámetros como el timbre, la melodía, el ritmo, el número de voces, la armonía, la forma, la dinámica o el tempo e incluyendo diferentes efectos de sonido;
- tomar decisiones en el proceso de creación con autonomía e imaginación.

8. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos. Mediante este criterio se evaluará si el alumno o la alumna es capaz de:

- componer con criterio y creatividad un *jingle* para promocionar un producto comercial;
- aplicar las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un videoclip, combinando con coherencia música e imagen;
- analizar letras y videoclips de canciones, buscando la relación existente entre ambos y los valores que transmite;
- analizar secuencias cinematográficas para establecer la relación existente entre música e imagen y modificar la música para cambiar su significado.

3.9.4. Porcentajes de calificación

Para evaluar al alumnado se llevará a cabo una evaluación continua, teniendo en cuenta la evolución de este a lo largo del curso académico. De esta manera, todas y cada una de las actividades realizadas en el aula, así como las habilidades y destrezas desarrolladas por el alumno y su comportamiento serán objeto de evaluación y de calificación.

En esta programación, las actividades prácticas de la asignatura, representan una parte muy importante de la misma. A través de dichas actividades de interpretación, composición, improvisación, investigación, etc. se ponen en práctica los contenidos teóricos, siendo pues una buena manera para comprobar la adquisición de estos por parte del alumnado. Por ello la parte teórica y práctica de la asignatura tendrán un peso similar en la calificación final, como se ve reflejado en los siguientes porcentajes:

Pruebas escritas, trabajos individuales o grupales y concursos. A través de ellos se valorará la adquisición de los contenidos teóricos desarrollados en las diferentes unidades didácticas.	40%
Trabajo en el aula y tareas. Mediante la revisión de las tareas realizadas en casa, así como de las realizadas en el aula y la interpretación vocal e instrumental, se valorará la puesta en práctica de los contenidos adquiridos.	40%
Actitud y comportamiento. En este apartado se tendrá en cuenta la participación del alumnado en clase, su actitud ante la realización de las diferentes actividades, tanto individuales como grupales y su comportamiento.	20%

Para aprobar la asignatura, será necesario tener superados los dos primeros apartados, sin restarle importancia al tercero. La actitud y el comportamiento en clase, servirán para subir la nota media de la asignatura, tratando así de motivar al alumnado para que se esfuerce y muestre una actitud y comportamiento adecuados. Dichos criterios de calificación se darán a conocer al grupo de clase al inicio de la asignatura, haciendo a los alumnos conocedores de aquello que se les va a evaluar y cómo.

3.10. Medidas de atención a la diversidad

El hecho de estar ante una realidad socioeducativa cada vez más amplia, diversa y heterogénea, reclama a la educación una especial atención a los aspectos relacionados con la diversidad del alumnado, para así prevenir y resolver los problemas de exclusión social, discriminación e inadaptación.

Aunque en ocasiones, la diversidad en el ámbito educativo hace referencia a aquellos alumnos que tienen necesidades especiales que requieren un diagnóstico y una atención preferente por parte de profesionales especializados, la atención a la diversidad responde a un concepto que engloba a todo el alumnado del centro y requiere que todo el profesorado diseñe actuaciones que tienen como objetivo adaptarse a las necesidades de cada alumno, contando con todos los recursos del centro, tanto personales como materiales, organizativos y curriculares (Cabrerizo Diago y Rubio Roldán, 2007: p.42).

De acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 74/2007, se entiende por atención a la diversidad, “el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado” (Real Decreto 74/2007: p.19).

Entre las medidas ordinarias establecidas en el Plan de Atención a la Diversidad del IES Aramo encontramos las siguientes: oferta de materias optativas, como modo de satisfacer la diversidad de intereses y expectativas del alumnado; apoyo en grupo ordinario con dos profesores o grupo desdoblado, como modo organizativo de aplicación de las adaptaciones curriculares para recuperar dificultades de aprendizaje; plan específico personalizado para el alumnado que permanezca un año más en el mismo curso; programa de diversificación para los alumnos que cumplan los requisitos establecidos para su incorporación; programa para el alumnado con trastornos graves de conducta; programa de inmersión o aula de acogida sociolingüística para el alumnado con incorporación tardía al sistema educativo.

En el grupo al que va destinada esta programación, no hay ningún alumno con necesidades educativas especiales, por lo que no será necesario tomar medidas de atención a la diversidad de carácter específico. Al tratarse de un grupo tan pequeño resulta mucho más sencillo realizar las adaptaciones necesarias de forma individualizada a cada uno de ellos. Las principales medidas que se proponen son:

- Utilización de metodologías diversas, con las que dar respuesta a las necesidades de cada alumno y desarrollar sus capacidades.
- Agrupamientos flexibles en la realización de las diferentes actividades.
- Realización de trabajos grupales, de tipo cooperativo, en el que todos los alumnos se sientan integrados e igual de importantes en la colaboración para la consecución de un fin común.
- Trabajos y actividades individuales, que permiten desarrollar al alumno su creatividad, sus destrezas y habilidades personales y se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos.
- Actividades con diferentes grados de realización, adaptándose así a los diferentes ritmos de aprendizaje y habilidades y conocimientos que tenga cada alumno,

dirigidas tanto a los alumnos más avanzados como a los que muestran ciertas dificultades.

- Utilización de materiales didácticos diversos, atendiendo a los intereses y gustos del alumnado y buscando su motivación.
- Actividades de recuperación. Al final de cada trimestre se realizarán pruebas escritas de recuperación de los contenidos teóricos correspondientes a las unidades didácticas que no se hayan superado. En el caso de no superar dichas pruebas, estas volverán a tener lugar a final de curso, en este caso referidas a los contenidos completos del primer, segundo o tercer trimestre, no a los contenidos de unidades concretas. Para la parte práctica se utilizará el mismo proceso, se seleccionarán una serie de partituras para la práctica instrumental y vocal, relacionadas con los contenidos desarrollados en la unidad o trimestre correspondiente, que el alumno tendrá que interpretar correctamente según los criterios establecidos.

3.11. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias y extraescolares, suponen una herramienta útil para motivar al alumnado, ya que ofrecen un enfoque nuevo y diferente de la asignatura y rompen con la rutina de la misma. Entre las actividades programadas están las siguientes:

- Como actividades complementarias se incluirán: una charla con un responsable sanitario acerca de la contaminación acústica y su influencia en la salud, una charla a cargo de un intérprete o compositor para mostrar en qué consiste su trabajo a los alumnos y un concierto didáctico en el aula a cargo de un grupo folklórico asturiano.
- Como actividades extraescolares, que tendrán lugar en colaboración con entidades externas al centro, se incluirán una visita a un estudio de grabación, así como la asistencia a varios conciertos que tengan lugar en la ciudad.

Estas son las actividades programadas con antelación, si bien pueden surgir otras nuevas durante el desarrollo del curso en relación con los contenidos impartidos, que podrán ser incorporadas a la programación.

3.12. Desarrollo de las unidades didácticas

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1: El paisaje sonoro. Cualidades del sonido

Con esta unidad se pretenden repasar las cualidades del sonido trabajadas en el primer ciclo de ESO a través de todos los sonidos que nos rodean, así como el tema de la contaminación acústica y sus efectos en la salud.

Temporalización: 6 sesiones.

Competencias: 1, 3, 5 y 6.

Objetivos generales: 1, 3, 8 y 11.

Objetivos didácticos:

- Desarrollar una audición atenta con la que identificar todos los sonidos que nos rodean.
- Valorar la importancia del silencio tanto dentro como fuera del aula.
- Repasar las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- Concienciar al alumnado sobre la importancia de la contaminación acústica.

Contenidos:

- Las cualidades del sonido.
- La contaminación acústica.
- Elementos que determinan la altura de los sonidos: notas y alteraciones.
- Elementos que determinan la intensidad: matices
- Elementos que determinan la duración: figuras.

Actividades significativas:

- Audición de los ruidos y sonidos que se escuchan en el ambiente y a partir de ésta, trabajar la intensidad y la altura. Cada alumno de forma individual, ha de poner ejemplos que haya escuchado y que se correspondan con los diferentes matices y alturas estudiadas.

- Se utilizará una sesión de esta unidad para explicar el proyecto de innovación que se va a llevar a cabo y las herramientas básicas de los programas informáticos que se van a utilizar a lo largo de todo el curso.
- INNOVACIÓN: Cada alumno grabará con su teléfono móvil los sonidos y ruidos ambientales de diferentes contextos y lugares de la ciudad. Exposición y comparación de las grabaciones realizadas en clase y posterior modificación de las cualidades del sonido a través del programa *Audacity*.
- Interpretación de una partitura con el instrumental Orff, para trabajar la lectura y correcta identificación de la altura y duración de las notas.
- Charla a cargo de un responsable sanitario acerca de la contaminación acústica y sus efectos en la salud.
- Debate en grupos sobre la contaminación acústica y posterior puesta en común.

Criterios de evaluación:

- Identificar correctamente a través de la audición las cualidades del sonido.
- Interpretar correctamente los signos del lenguaje musical reflejados en la partitura, haciendo referencia a la altura y duración de las notas.
- Ser conscientes de los problemas que provoca el exceso de ruido en la salud.
- Participar activamente en el desarrollo del debate, y mostrarse respetuosos ante las aportaciones de los compañeros.

UNIDAD 2: Ritmo-ritmando

Temporalización: 6 sesiones.

A través de esta unidad se pretende trabajar el ritmo, repasar las principales figuras y conocer nuevos grupos de valoración especial, así como otros elementos rítmicos característicos, desarrollando principalmente para ello actividades prácticas.

Competencias: 2, 6 y 7.

Objetivos generales: 1, 2 y 8.

Objetivos didácticos:

- Repasar las figuras y sus correspondientes silencios.
- Conocer nuevos grupos de valoración especial y su correcta utilización en los diferentes compases.
- Diferenciar los compases simples de los compuestos.
- Conocer los signos de prolongación: ligaduras y puntillos.
- Interpretar polirritmias en el aula.

Contenidos:

- Grupos de valoración especial
- Polirritmias.
- Compases simples y compuestos.
- Valor de las figuras y sus correspondientes silencios.
- Signos de prolongación.
- Síncopas y contratiempos.

Actividades significativas:

- Reconocer y diferenciar a través de la audición de canciones actuales y conocidas por el alumnado los compases simples y compuestos.
- Colocar las líneas divisorias en un ejercicio rítmico que contiene grupos de valoración especial, signos de prolongación, síncopas y contratiempos.
- Interpretación grupal con los instrumentos de pequeña percusión (claves, caja china y triángulo), de diferentes fórmulas rítmicas que contienen los elementos nombrados con anterioridad. A continuación de forma individual, cada alumno interpretará una fórmula rítmica diferente al mismo tiempo, dando lugar así a las polirritmias.
- INNOVACIÓN: Grabación de audio a través de *Audacity*, de la interpretación de los ejercicios polirrítmicos.

Criterios de evaluación:

- Reconocer auditivamente compases simples y compuestos.
- Utilizar y leer con soltura los nuevos elementos rítmicos aprendidos: síncopas, contratiempos, ligaduras y puntillos.

- Desarrollar mecanismos de autonomía y concentración para la interpretación de las polirritmias.
- Desarrollar la coordinación y sentido rítmico interior.

UNIDAD 3: El timbre a través de las voces

Temporalización: 6 sesiones.

Con esta unidad se va a trabajar el timbre a través de las voces, los diferentes tipos, agrupaciones y funcionamiento de las mismas, buscando siempre ejemplos de estilos variados que se acerquen lo más posible a los intereses y motivaciones del alumnado.

Competencias: 1, 5 y 6.

Objetivos generales: 1, 2, 3 y 9.

Objetivos didácticos:

- Analizar la tesitura de las principales voces y reconocerlas en una partitura.
- Distinguir auditivamente los diferentes tipos de voces.
- Adquirir conocimientos sobre el funcionamiento de la voz y ponerlos en práctica.
- Conocer las diferentes agrupaciones vocales.

Contenidos:

- El timbre.
- La tesitura.
- Tipos de voces: soprano, contralto, tenor y bajo.
- Agrupaciones vocales.
- Respiración diafragmática.
- Funcionamiento de la voz.

Actividades significativas:

- Clasificación de las voces de los cantantes favoritos de los alumnos a través de ejemplos de sus canciones.

- Clasificación de las voces del alumnado para formar una agrupación coral e interpretar una pieza a 4 voces.
- INNOVACIÓN: Grabación de audio y edición de la interpretación coral llevada a cabo por el alumnado con el *Audacity*.
- Con los ojos cerrados, reconocer a los compañeros por el timbre de su voz.
- Visionado de un video sobre el funcionamiento de la voz y los órganos que intervienen en su producción.
- Practicar la respiración diafragmática.

Criterios de evaluación:

- Reconocer y diferenciar auditivamente los diferentes tipos de voces.
- Saber valorar la interpretación vocal como medio de comunicación y como elemento fundamental de la música.
- Conocer los diferentes tipos de agrupaciones vocales existentes.
- Saber cómo funciona la voz y los órganos que intervienen en su producción.

UNIDAD 4: ¿Quién es quién? Origen y evolución de los instrumentos de la orquesta

Temporalización: 6 sesiones.

Con esta unidad se busca que el alumnado conozca los instrumentos de la orquesta así como su evolución y antecesores, y que éste experimente un acercamiento a los conciertos en directo aprovechando la gran oferta musical de la ciudad.

Competencias: 3, 6 y 8.

Objetivos generales: 2, 3 y 8.

Objetivos didácticos:

- Reconocer, visual y auditivamente todos los instrumentos de la orquesta.
- Conocer la colocación y clasificación de los instrumentos de la orquesta.

- Conocer los principales antecesores de cada instrumento y su evolución en el tiempo.
- Conocer otras agrupaciones instrumentales.
- Desarrollar una escucha activa y selectiva.

Contenidos:

- Los instrumentos de la orquesta. Origen, evolución y principales antecesores.
- Colocación de los instrumentos en la orquesta.
- Clasificación de los instrumentos.
- Los instrumentos transpositores.
- Agrupaciones instrumentales.

Actividades significativas:

- Visualización y audición de los instrumentos de la orquesta y sus antecesores y posterior reconocimiento.
- Fabricar un cotidiáfono que pertenezca a alguna de las familias de la orquesta.
- Transportar un fragmento de una partitura para ser interpretada por un instrumento transpositor determinado.
- Audición de diferentes agrupaciones instrumentales.
- Actividad extraescolar: acudir a un concierto programado por alguna de las orquestas de la ciudad.
- INNOVACIÓN: A partir de un audio sobre una interpretación de una agrupación instrumental, modificar el timbre de los instrumentos a través del programa *Audacity*.

Criterios de evaluación:

- Reconocer, auditiva y visualmente todos los instrumentos de la orquesta.
- Desarrollar la creatividad en la fabricación de un cotidiáfono.
- Clasificar correctamente los instrumentos de la orquesta y colocarlos correctamente en un esquema de la misma.
- Mostrar interés ante el conocimiento de nuevas agrupaciones instrumentales y sonoridades.

- Valorar los conciertos de música en directo y desarrollar una actitud respetuosa ante los mismos.

UNIDAD 5: ¿Y tú de quién eres? Música popular urbana

Temporalización: 8 sesiones

Con esta unidad se llevarán a cabo las primeras actividades programadas en el proyecto de innovación, que incluyen la realización de los arreglos y las primeras interpretaciones de los mismos.

Competencias: 1, 4, 5 y 8.

Objetivos generales: 1, 2, 3, 7 y 10.

Objetivos didácticos:

- Utilizar herramientas informáticas como medio para la producción musical.
- Realizar arreglos para los instrumentos del aula y la flauta dulce, y/o la voz mediante el programa *Sibelius*.
- Escuchar de forma respetuosa una amplia variedad de estilos musicales.
- Atender a los intereses y gustos del alumnado.

Contenidos:

- Música popular urbana.
- *Pop, rock, techno, reggaetón, indie, etc.*
- Herramientas informáticas para la producción musical: el *Sibelius*.
- Interpretación instrumental y vocal.

Actividades significativas:

- Explicación sobre el uso de las herramientas más básicas del *Sibelius* para su posterior utilización.
- En parejas, realización de un arreglo para los instrumentos del aula, y/o voz de las canciones que ellos mismos han elegido, mediante el programa *Sibelius*.

- Interpretación de los arreglos realizados.
- Trabajo individual sobre el grupo o cantante favorito de cada alumno. Realización de un póster para exponer en el aula que ha de contener información sobre el grupo y las características de su estilo musical.

Criterios de evaluación:

- Utilizar correctamente las herramientas más básicas del *Sibelius* para la realización de arreglos.
- Utilizar correctamente los elementos del lenguaje musical necesarios para la realización de los arreglos: compases, figuras, altura y duración de las notas, acordes, etc.
- Conocer las características de los principales estilos de música popular urbana.
- Reconocer y diferenciar auditivamente los diferentes estilos musicales.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 6: El arte de la improvisación: el Jazz

Temporalización: 6 sesiones.

A través de esta unidad se pretende dar a conocer al alumnado el jazz como el arte de la improvisación, sus estilos, agrupaciones, instrumentación y músicos destacados.

Competencias: 2, 5, 6 y 7.

Objetivos generales: 1, 2, 5 y 8.

Objetivos didácticos:

- Conocer las herramientas básicas para interpretar música jazz.
- Conocer la evolución histórica del *jazz* así como los principales estilos.
- Desarrollar habilidades para la improvisación.
- Interpretar e improvisar música jazz con los instrumentos del aula.
- Conocer su estructura formal: ABA (tema, improvisación, tema).

Contenidos:

- Las raíces del *jazz*.
- Evolución histórica del *jazz*.
- Diferentes estilos: *blues*, *ragtime*, *swing*.
- Instrumentación y agrupaciones del *jazz*.
- Músicos de *jazz* característicos.
- La improvisación.

Actividades significativas:

- Creación de un acompañamiento de jazz. Posterior improvisación sobre ese acompañamiento con los instrumentos de placas y la flauta.
- INNOVACIÓN: Grabación de audio del ejercicio de improvisación realizado y posterior modificación e incorporación de efectos sonoros mediante el programa *Audacity*.

- Exposición por parte de los alumnos de los diferentes estilos de jazz, mediante la técnica del *puzzle*. Los materiales serán aportados por el profesor.
- Audición y visionado de videos sobre las diferentes agrupaciones e instrumentistas de jazz.

Criterios de evaluación:

- Identificar auditivamente la estructura formal de una obra de jazz.
- Conocer los diferentes estilos de jazz y sus músicos más representativos.
- Valorar la música jazz como expresión del patrimonio cultural.
- Desarrollar habilidades para la improvisación así como para la interpretación grupal y el trabajo cooperativo.

UNIDAD 7: Músicas del mundo

Temporalización: 6 sesiones.

A través de esta unidad se pretende trabajar la música como elemento unificador de todas las culturas del mundo, así como conocer los instrumentos más significativos de algunas de ellas.

Competencias: 2, 4, 6 y 7.

Objetivos generales: 2, 3, 6 y 8.

Objetivos didácticos:

- Conocer y valorar la música de otros países, así como sus instrumentos más significativos.
- Desarrollar una escucha activa y respetuosa ante los ejemplos auditivos propuestos.
- Clasificar correctamente los instrumentos en las diferentes familias estudiadas con anterioridad.
- Interpretar obras de otros países y culturas.

Contenidos:

- El timbre.
- Músicas del mundo: África y Japón.
- La escala pentatónica.
- Instrumentos del mundo y su clasificación.
- Audición y comparación de obras musicales de otros países.
- Interés por el descubrimiento de nuevas sonoridades.

Actividades significativas:

- Audición y visionado de videos sobre la música característica de África y Japón. Análisis y comparación de sus componentes rítmicos, melódicos y armónicos.
- Realización de improvisaciones rítmicas y ecos a través de la percusión corporal y los instrumentos del aula.
- Composición de un fragmento musical basado en la escala pentatónica para interpretar con los instrumentos de placas.
- INNOVACIÓN: Edición del fragmento compuesto a través del programa *Sibelius*.
- Trabajo grupal de investigación sobre un instrumento africano y otro japonés que ellos elijan. Posterior exposición en el aula de dicho trabajo.

Criterios de evaluación:

- Identificación visual y auditiva de los instrumentos africanos y japoneses expuestos en el aula y correcta clasificación de los mismos.
- Utilizar correctamente las fuentes de información y los medios audiovisuales en la realización y exposición del trabajo de investigación.
- Utilizar correctamente la escala pentatónica para la composición del fragmento musical.
- Mostrar una actitud respetuosa y de interés ante el descubrimiento de nuevas sonoridades y nuevas culturas.

UNIDAD 8: Música y danzas asturianas

Temporalización: 6 sesiones.

A través de esta unidad se pretende acercar al alumnado el patrimonio musical de Asturias, con el objetivo de que lo valoren y comprendan la importancia de su conservación y divulgación.

Competencias: 3, 4, 6 y 8.

Objetivos generales: 2, 3, 4, 5 y 6.

Objetivos didácticos:

- Conocer y valorar el patrimonio musical de Asturias.
- Investigar acerca del folklore asturiano.
- Interpretar y escenificar canciones y danzas asturianas.
- Conocer los instrumentos de la música asturiana, así como las agrupaciones e intérpretes más destacados.

Contenidos:

- Tipos de canciones asturianas: Alborada, Asturianada y Vaqueirada
- Bailes y danzas asturianas: Giraldilla, Danza Prima, Saltón y Corri-corri.
- Instrumentos de la música asturiana.
- Agrupaciones folklóricas e intérpretes destacados.

Actividades significativas:

- Trabajo de investigación en grupos de 4 personas. Cada grupo tendrá que investigar sobre las danzas, canciones e instrumentos típicos de cada zona de Asturias. Posteriormente tendrá que situarlos en un mapa y realizar una exposición en clase.
- Visionado de videos sobre danzas asturianas y posterior escenificación en el aula del Saltón.
- INNOVACIÓN: Realización de un arreglo con el *Sibelius*, de una Vaqueirada para interpretar con la voz y los instrumentos del aula.

- Concierto didáctico a cargo de un grupo folklórico asturiano. El grupo acudirá al aula y explicará al alumnado los diferentes instrumentos y el repertorio que interpretan.

Criterios de evaluación:

- Reconocer a través de la audición los diferentes tipos de canciones asturianas desarrolladas en la unidad.
- Valorar el patrimonio musical de Asturias, así como la importancia de su divulgación y conservación.
- Conocer los instrumentos de la música asturiana y sus intérpretes más destacados.
- Mostrar destreza e interés ante la interpretación de canciones asturianas y el baile de danzas en el aula.
- Valorar los conciertos en directo y mostrar una actitud respetuosa y atenta durante el desarrollo de los mismos.

UNIDAD 9: De profesión: músico.

Temporalización: 6 sesiones.

A través de esta unidad se pretende mostrar el importante papel que desempeña la música tanto a nivel cultural como social y laboral, así como las múltiples profesiones que derivan de ella.

Competencias: 1, 4, 5 y 6.

Objetivos generales: 3, 6, 8 y 10.

Objetivos didácticos:

- Comprender el papel que desempeñan compositores e intérpretes en el proceso de creación musical.
- Conocer nuevas profesiones relacionadas con la música: directores, arreglistas, editores, críticos, etc.

- Valorar los oficios relacionados con la música como posibilidad de realización profesional.

Contenidos:

- El papel de los compositores y los intérpretes.
- Otras profesiones relacionadas con la música.
- La crítica musical.
- Los estudios musicales superiores y universitarios.

Actividades significativas:

- Charla a cargo de un intérprete o compositor para enseñar a los alumnos cómo es su trabajo y cuáles son sus principales funciones.
- INNOVACIÓN: Composición de un pequeño fragmento musical, a partir de unas directrices dadas por la profesora, y edición de este a través del *Sibelius*, para interpretar con los instrumentos del aula.
- Trabajo individual acerca de una profesión musical que incluya sus principales características y funciones.
- Realización de una crítica musical a partir del visionado de la grabación de un concierto en directo.
- Establecer una relación entre todas las profesiones expuestas.
- Debate sobre la importancia y las aportaciones de los músicos a la sociedad y al mundo laboral.

Criterios de evaluación:

- Recordar todos los oficios estudiados en la unidad.
- Adquirir las herramientas necesarias para la realización de una crítica musical.
- Conocer las salidas profesionales de la música, así como la variedad de estudios superiores y universitarios existentes, relacionados con la música.
- Valoración de la música como medio de expresión y como forma de ganarse la vida.
- Mostrar interés y respeto ante el conocimiento de nuevos oficios y la adquisición de nuevos conocimientos.

UNIDAD 10: 3, 2, 1... ¡GRABANDO!

Temporalización: 8 sesiones.

Segunda unidad del proyecto de innovación, a través de la cual, se busca que el alumnado conozca el impacto de las nuevas tecnologías en la música y sobre todo en el proceso de grabación sonora, actividad principal a llevar a cabo en esta unidad mediante la utilización del programa *Audacity*.

Competencias: 2, 4, 6 y 7.

Objetivos generales: 2, 7 y 8.

Objetivos didácticos:

- Conocer y valorar el desarrollo de las tecnologías aplicadas a la creación y edición sonora.
- Practicar la manipulación del sonido mediante herramientas informáticas.
- Analizar el proceso de grabación sonora y los elementos que intervienen en ella.
- Diferenciar las sonoridades de los instrumentos electrónicos y electrófonos.
- Manejar el programa *Audacity* para la edición del sonido.

Contenidos:

- Proceso de grabación sonora. Conocimiento del mecanismo de grabación sonora en sus inicios.
- Instrumentos electrónicos y electrófonos.
- Manipulación del sonido: altura, timbre, duración e intensidad.
- El *Audacity*.
- Las nuevas tecnologías aplicadas a la música.

Actividades significativas:

- Interpretación de los arreglos realizados por el alumnado en la primera unidad didáctica dedicada al proyecto de innovación. Posterior grabación de dichas interpretaciones.

- Edición de la grabación sonora mediante el programa informático *Audacity*. Modificación de los parámetros del sonido: altura, timbre, duración e intensidad así como otros muchos efectos.
- Conocer y diferenciar los instrumentos electrónicos y electrófonos.
- Visita a un estudio de grabación para conocer cómo se desarrolla el proceso de grabación, sus etapas, los profesionales implicados, sus funciones y las herramientas tecnológicas disponibles para su realización.

Criterios de evaluación:

- Conocer la evolución de la grabación sonora, desde sus inicios hasta la actualidad.
- Diferenciar la sonoridad de instrumentos electrónicos y electrófonos.
- Manejar las herramientas básicas del programa *Audacity* para la edición del sonido.
- Saber cuáles son las etapas de la grabación sonora y ponerlas en práctica en el aula, mediante la grabación de las obras elegidas e interpretadas por los alumnos con anterioridad.
- Mostrar interés por conocer las nuevas posibilidades y aportaciones que ofrecen las nuevas tecnologías a la música.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 11: Formas musicales del Barroco al Romanticismo

Temporalización: 7 sesiones.

Esta unidad está enfocada a establecer un primer contacto con los contenidos de análisis de 1º de bachillerato. Con ella se pretenden dar a conocer las formas más importantes y utilizadas entre barroco y romanticismo.

Competencias: 3, 6, y 8.

Objetivos generales: 1, 3, 5 y 7.

Objetivos didácticos:

- Repasar y conocer las formas vocales e instrumentales más importantes y utilizadas entre el barroco y el romanticismo.
- Reconocer auditivamente las formas aprendidas.
- Analizar partituras de cada una de las formas.
- Conocer las características compositivas propias de cada forma y etapa histórica.

Contenidos:

- Fuga, concierto, sinfonía, lied y sonata.
- Los musicogramas.
- Análisis formal de partituras.
- Características básicas de barroco, clasicismo y romanticismo.

Actividades significativas:

- Análisis y comentario de partituras de cada una de estas formas. Identificar, tanto la estructura formal, como los elementos estudiados con anterioridad: melodía, ritmo, fraseo, instrumentación, etc.
- Elaboración de musicogramas, para comprender la estructura formal de las obras.
- Audición de obras ejemplares de cada una de las formas estudiadas en la unidad.
- Identificar alguna de las formas estudiadas en las canciones actuales escuchadas por el alumnado.

- **INNOVACIÓN:** Realización de un arreglo sobre una fuga para la interpretación con los instrumentos del aula, mediante el programa *Sibelius*.

Criterios de evaluación:

- Desarrollar habilidades para diferenciar la forma y estructura de las obras, tanto auditivamente como mediante el análisis de partituras.
- Valorar las obras de diferentes periodos históricos como aportación al patrimonio cultural.
- Elaborar musicogramas como medio para la mejor comprensión de las obras.
- Adquirir conocimientos básicos sobre barroco, clasicismo y romanticismo.

UNIDAD 12: Analizando la letra

Temporalización: 6 sesiones

Mediante esta unidad se pretende fomentar la educación en valores, que el alumnado tome conciencia de la presencia de la desigualdad y la violencia de género en nuestro entorno cotidiano, y cómo la música se utiliza como medio de transmisión de estos mensajes.

Competencias: 1, 3, 5 y 7.

Objetivos generales: 2, 3, 9 y 10.

Objetivos didácticos:

- Analizar letras de canciones y ser conscientes de los valores que transmiten.
- Concienciar al alumnado de la presencia de la desigualdad y la violencia de género en nuestra sociedad.
- Llevar a cabo una escucha activa.
- Adquirir una conciencia crítica hacia la transmisión de mensajes sexistas en los medios de comunicación

Contenidos:

- La música como medio para realizar denuncias sociales y transmitir mensajes.

- La desigualdad y la violencia de género en la música.
- El reggaetón: música sexista.

Actividades significativas:

- Visionado del videoclip *El látigo* de Toby Toon. A continuación tendrán que analizar la letra y establecer el rol del hombre y de la mujer en la canción.
- Debate acerca de las características estereotipadas de hombres y mujeres en nuestra sociedad.
- Identificar nuevas canciones que traten sobre desigualdad o violencia y cambiar su letra para modificar su mensaje.
- INNOVACIÓN: Por parejas, componer una canción (música y letra), como denuncia a estos valores. Edición de la composición con el programa *Sibelius* y grabación de la interpretación de la canción compuesta con el *Audacity*.

Criterios de evaluación:

- Adquirir conciencia de la presencia de la violencia y la desigualdad en nuestra sociedad.
- Analizar la transmisión de mensajes sexistas a través de la música.
- Llevar a cabo una escucha activa y atenta, prestando atención a la letra, que tantas veces cantamos, sin pararnos a pensar en lo que dice y quiere transmitir.
- Utilizar correctamente los elementos del lenguaje musical necesarios para la composición.
- Conocer los roles y estereotipos de género que establece la sociedad.

UNIDAD 13: La música en el cine

Temporalización: 6 sesiones

Mediante esta unidad se pretende sensibilizar al alumnado sobre el valor de la música en el cine, a través del visionado de fragmentos de películas y la audición de bandas sonoras de los compositores más representativos.

Competencias: 4, 6 y 8.

Objetivos generales: 1, 7, 9 y 10.

Objetivos didácticos:

- Establecer las diferentes relaciones existentes entre música e imagen.
- Clasificar escenas cinematográficas de acuerdo a los criterios adquiridos.
- Conocer la historia de la música de cine, así como los principales compositores de bandas sonoras.
- Valorar la aportación de la música al mundo del cine.

Contenidos:

- La banda sonora.
- Historia de la música en el cine.
- El *leitmotiv*.
- Funciones de la música cinematográfica.
- Compositores relevantes.

Actividades significativas:

- Interpretación en el aula de bandas sonoras sencillas.
- Debate sobre la importancia de la música en el significado de la imagen y las sensaciones que esta transmite.
- INNOVACIÓN: Creación individual de un *leitmotiv* para un personaje de una escena concreta elegida por el profesor y posterior grabación y edición del mismo con el *Audacity*.
- Audición de bandas sonoras de diferentes temáticas y compositores.
- Clasificación de escenas en función de la relación entre música e imagen.

Criterios de evaluación:

- Interés por conocer las aportaciones de la música en el cine.
- Establecer correctamente las diferentes relaciones entre música e imagen.
- Conocer los compositores más relevantes de bandas sonoras.
- Reconocer auditivamente los *leitmotiv* de diversos personajes.

UNIDAD 14: La música en los medios de comunicación

Temporalización: 6 sesiones.

A través de esta unidad didáctica se busca que los alumnos reflexionen sobre la influencia de los medios de comunicación en nuestras vidas y el poder que tiene la música en ellos, además de que conozcan las funciones y características de la música en la publicidad, la radio y la televisión.

Competencias: 3, 4, 6 y 7.

Objetivos generales: 1, 5, 9 y 10.

Objetivos didácticos:

- Conocer la función de la música y los tipos de esta en la publicidad, la televisión y la radio.
- Fomentar el desarrollo de las herramientas necesarias para la composición musical.
- Desarrollar la creatividad.
- Tomar conciencia de la influencia de los medios de comunicación en nuestras vidas.

Contenidos:

- La música en la publicidad, radio y televisión.
- Características de la música de publicidad, radio y televisión.
- El jingle, el programa musical y la sintonía.
- Influencia de la música en los medios de comunicación.

Actividades significativas:

- Selección y exposición en el aula, de manera individual, de un anuncio en el que se utilice el jingle y otro en el que se utilicen canciones compuestas con anterioridad, música clásica, música de grupos pop, etc.
- INNOVACIÓN: Trabajo en grupos. Composición de un jingle para anunciar un producto comercial. Utilización del *Sibelius* para la realización de las partituras y del *Audicity* para la grabación y edición del jingle.
- Interpretación instrumental de sintonías de televisión conocidas.

- Debate sobre cómo ha cambiado la forma de escuchar la radio con el tiempo y sobre la influencia de la televisión en nuestras vidas.

Criterios de evaluación:

- Tomar conciencia del poder que tiene la música en los medios de comunicación.
- Conocer el significado de los términos jingle, programa musical y sintonía.
- Mostrar una actitud abierta para el trabajo cooperativo en la composición del jingle.
- Valorar la influencia de los medios de comunicación en nuestras vidas y cómo a través de ellos se promueve y publicita la música y las distintas agrupaciones.

UNIDAD 15: Música para la escena. El videoclip

Temporalización: 8 sesiones.

Esta es la última unidad dedicada al proyecto de innovación. En ella se propone la grabación de un videoclip por el alumnado, como actividad globalizadora que abarca todo el proceso y las actividades del proyecto realizadas con anterioridad.

Competencias: 3, 4, 5, 6 y 8.

Objetivos generales: 1, 3, 7 y 9.

Objetivos didácticos:

- Diseñar y desarrollar una producción artística, teniendo en cuenta la música actual y los nuevos métodos para su composición.
- Utilizar el cuerpo como medio de expresión, representación y comunicación.
- Valorar la importancia del trabajo cooperativo en las producciones musicales.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación.
- Conocer la función social del videoclip y compararla con la de los espectáculos musicales del clasicismo.
- Analizar las características de la puesta en escena de obras musicales.

Contenidos:

- Música para la escena: ópera y zarzuela.
- Características de la puesta en escena y elementos que intervienen en ella.
- Los medios audiovisuales al servicio de la puesta en escena: el videoclip.
- Función social de los espectáculos musicales.
- Relación entre imagen y música.
- Expresión corporal.

Actividades significativas:

- Visionado de fragmentos de ópera y zarzuela, videoclips y conciertos actuales. Debate sobre las similitudes y diferencias entre dichos espectáculos musicales y sus funciones sociales.
- Interpretación escénica de algún fragmento de ópera o zarzuela, como introducción y preparación para la realización del videoclip.
- Grabación de un videoclip con una cámara digital. El videoclip se realizará a partir de la música grabada con anterioridad por el alumnado. Este ha de incluir una coreografía y una parte interpretativa, acorde con la música y la letra de la canción.
- Realización de una coreografía como parte del videoclip.
- Una vez grabado el videoclip y con la colaboración de los Ciclos Formativos del centro, se procederá a la edición de los mismos mediante programas informáticos destinados a ello.
- Publicación del videoclip en la página web del centro.

Criterios de evaluación:

- Lograr una interacción entre lo visual y lo musical en la realización del videoclip.
- Mostrar una actitud abierta ante la utilización de nuevas herramientas para la producción musical.
- Valorar la aportación de las nuevas tecnologías y los medios audiovisuales a la música.
- Analizar las características de la puesta en escena de la música actual y compararlas con las de manifestaciones anteriores.
- Conocer la función social de la música escénica.

- Utilizar el cuerpo como medio de expresión y comunicación.
- Disfrutar del trabajo cooperativo y valorar críticamente el trabajo final.

4. CONCLUSIONES

Es innegable que vivimos en una sociedad que apenas valora la labor del docente y que el desprestigio social de esta profesión ha ido en aumento. Resulta bastante común escuchar que los profesores no hacen nada y que son los que más meses de vacaciones tienen. Quizá yo también pronunciara esto en más de una ocasión, pero tras mi experiencia en el periodo de prácticas puedo decir que hasta que no experimentas esta profesión desde dentro, hasta que no conoces el funcionamiento de un instituto en su día a día no puedes comprender realmente en qué consiste la labor de un docente. Es mucha la responsabilidad que se ha de asumir, pues trabajando con personas y más concretamente con la educación y formación de personas, no puede ser de otra manera.

Desde fuera no se puede apreciar la cantidad de horas que son necesarias para preparar una buena clase, consulta de libros, búsqueda de información y de materiales, realización de presentaciones mediante programas informáticos, etc. No se valora el tiempo extra necesario para adaptar los contenidos a la diversidad de cada uno de los grupos, a las necesidades e intereses de cada uno de los alumnos. La labor de un docente no se acaba cuando termina su horario de clases, va más allá. Claro está que todo esto cuadra si se trata de un docente entregado a su trabajo y preocupado por el aprendizaje de sus alumnos. Resulta mucho más sencillo para quienes se desentienden y se limitan a recitar los contenidos para un alumnado oyente; para quienes se ciñen a un libro en concreto y cuando suena el timbre finaliza su función. Estos docentes desgraciadamente, y como en todas las profesiones, abundan en las aulas.

Las familias buscan docentes competentes con una sólida formación, tanto en contenidos como en valores, porque son una parte responsable de la educación de sus hijos e hijas. Las familias buscan en quienes depositar su confianza, por ello mi insistencia en que la sociedad debe tomar conciencia de la importancia de la labor docente y aumentar su consideración social. Para ello habrá que empezar por poner

mayores exigencias a la hora de plantear los accesos a las carreras o estudios que forman al profesorado.

Comencé este máster por obligación, como paso puente para la realización de nuevos proyectos y finalmente ha resultado más gratificante de lo que en un principio esperaba. La experiencia de las prácticas ha sido muy positiva y me ha llevado a no descartar la opción de ejercer como profesora de Educación Secundaria si el tiempo y las circunstancias me llegaran a presentar dicha oportunidad algún día.

5. ANEXOS

5.1. Anexo 1: Cuestionario investigación

1- ¿Te gusta asistir a las clases de *Música*?

SI NO

Si tu respuesta es NO indica por qué:

No le encuentras utilidad a los contenidos dados.

No te gusta el tema.

No te gusta la forma de dar clase del profesor/a

2- ¿Por qué elegiste la optativa de *Música*?

Porque me gusta, me parece interesante y quiero seguir aprendiendo.

Porque es la más fácil de aprobar y no requiere casi esfuerzo.

3- ¿Te parece adecuado que la enseñanza sea obligatoria hasta los 16 años?

SI

No, es demasiado

No, es poco

4- ¿Consideras que esta asignatura es útil para la vida y para tu futuro?

Mucho Poco

Bastante Nada

5- ¿Tus padres te ayudan y animan en los estudios?

Mucho Poco

Bastante Nada

6- ¿En qué medida crees que se usan las nuevas tecnologías en el Aula de Música?

Mucho Poco

Bastante Nada

7- ¿El profesor/a se esfuerza por hacer las clases agradables?

SI NO

8- ¿Cómo te gustaría que fuesen las clases de *Música*?

Prácticas y participativas.

Teóricas-expositivas.

Teórico-prácticas.

9- Indica que actividades te gustaría llevar a cabo en clase de *Música* en relación con los contenidos de la asignatura.

Interpretación instrumental.

Canto.

Grabación y edición de sonido.

Movimiento corporal.

Clases expositivas.

Audiciones y visionado de videos de repertorio variado.

Debates y concursos.

6. BIBLIOGRAFIA

ALDAYTURRIAGA, C. (2007-2008). Musica de hoy para los alumnos de hoy. IES Sagasta. Logroño. Recuperado el 6 de marzo de 2013 de: http://www.educarioja.org/educarioja/html/docs/proyectos_innovacion/2007/aldayturriagamiera.pdf

BACHMANN, M-L. (1998). *La rítmica de Jacques-Dalcroze: una educación por la música y para la música*. Madrid: Pirámide.

BÄRBEL, I y PIAGET, J. (1972). *De la lógica del niño a la lógica del adolescente: ensayo sobre la construcción de las estructuras operatorias formales*. Buenos Aires: Paidós.

CABRERIZO DIAGO, J y RUBIO ROLDAN, J. (2007). *Atención a la diversidad. Teoría y práctica*. Madrid: Pearson Educación.

CARCELÉN RELUZ, C. (s/f). Fundamentos teóricos para la innovación educativa.

DE LA TORRE, S. y BARRIOS, O. (2000). *Estrategias didácticas innovadoras*. Barcelona: Otaedro.

DIAZ, G. (2008). *Las TIC en el aula de música*. Universidad autónoma de Madrid. Recuperado el 8 de marzo de 2013 de: http://www.gumersindodiaz.es/artic_ed_musical/tic_aula_musica.pdf

DÍAZ GÓMEZ, M. y GIRALDEZ HAYES, A. (2007). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical: una selección de autores relevantes*. Barcelona: Graó.

FERNANDEZ FERNANDEZ, I. (s. f.). Las TICs en el ámbito educativo. Recuperado el 4 de mayo de 2013 de: <http://plataforma.padreyermo-slp.com/tareas/tarea313/Maydu%20Janet-1360425970.pdf>

FLORES, S. (s/f). De la creatividad musical al videoclip. IES Miguel Servet. Zaragoza. Recuperado el 8 de marzo de 2013 de: <http://www.doredin.mec.es/documentos/00220101000173.pdf>

FONSECA, M. (2011). Desmotivación de los estudiantes en el aula. Trabajo de metodología de la investigación. Barranquilla. Recuperado el 29 de abril de 2013 de: <http://www.buenastareas.com/ensayos/Desmotivacion-En-El-Aula-De-Clases/2253355.html>

GIRALDEZ HAYES, A. (2010). *Música: investigación, innovación y buenas prácticas*. Barcelona: Graó.

GONZALEZ BARROSO, M. (2011). A propósito del espacio afectivo y la motivación que representa la música en los adolescentes de Enseñanza Secundaria. *Quadrivium*, (2), 23-31. Recuperado el 25 de mayo de 2013 de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3887183>

HEPP, P. (2006). Diez claves de la educación musical y las TICs. Recuperado el 4 de mayo del 2013 de: <http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=75137>

JHONSON, D., JHONSON, R. y HOBULEC, E. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Barcelona: Paidós.

KODALY, Z. (1994). *Educación musical: Método Kodály*. Valladolid: Castilla Ediciones. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación

MARTENOT, M. (1993). *Principios fundamentales de formación musical y su aplicación: Método Martenot*. Madrid: Rialp.

MARTI, D. y ORTEGA, J.F. Las TIC como recurso para el aula de música: una propuesta a través de la opera. C.E.I.P Rio Segura. Beniel. Recuperado el 7 de marzo de 2013 de: http://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=7c8fad8a-f7c4-4293-9825-e2c5607e08c5&groupId=299436

NUÑEZ DEL RIO, M.C. y FONTANA ABAD, M. (2009). Competencia socioemocional en el aula: características del profesor que favorecen la motivación por el aprendizaje en alumnos de enseñanza secundaria obligatoria. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado el 2 de mayo de: <http://www.uned.es/reop/pdfs/2009/20-3%20-%20M%20Cristina%20Nunez%20del%20Rio.pdf>

ORFF, C. (1974). *Obra didáctica de Carl Orff: música para niños*. Buenos Aires: Barry.

OSPINA SABACA, C. (s. f.). Las TICs como herramienta de motivación en el aula. Investigación sobre la integración de las TIC en educación. Universidad de la Sabana. Recuperado el 4 de mayo de 2013 de: <http://intellectum.unisabana.edu.co:8080/jspui/bitstream/10818/5358/1/129394.pdf>

PEREZ PEREZ, R. (2009). Planificación y Diseño de programas para la innovación de centros formativos. Capítulo 4. *Innovación de la educación y de la docencia*. Madrid: Gera.

Programación General Anual. (2013). Instituto de Educación Secundaria Aramo. Oviedo.

Proyecto Educativo del Centro. (2013). Instituto de Educación Secundaria Aramo. Oviedo.

Real Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias

RIUS, M. (2010). Escolares sin motivación. *La vanguardia.com*. Recuperado el 3 de mayo de: <http://www.lavanguardia.com/vida/20100220/53894247813/escolares-sin-motivacion.html>

RUIZ, A. (2011-2012). Las tecnologías de la información y la comunicación en el aula de música. Universidad de Valladolid. Recuperado el 7 de marzo de 2013 de: <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1812/1/TFG-L50.pdf>

SAN MARTIN ALONSO, A. (1995). *La escuela de las tecnologías*. Valencia: Universitat de Valencia.

SCHAFER, R.M. (1985). *El nuevo paisaje sonoro: un manual para el maestro de música moderno*. Buenos Aires: Ricordi.

TINAJERO, M. (2008). Desmotivación en el aula y fracaso escolar en España desde la psicología de la educación. *Quaderns Digital.net*, (50). Recuperado el 30 de abril de 2013 de: http://www.quadernsdigital.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=10408

WILLEMS, E. (2002). *El valor humano de la educación musical*. Barcelona: Paidós Educador.

ZARAGOZA, J. (2009). *Didáctica de la música en la educación secundaria: Competencias docentes y aprendizaje*. Ed: Graó. Barcelona.

ZUBELDIA, I. (2013). Causas de desmotivación en la ESO, posibles medidas de superación. Trabajo fin de máster. Universidad internacional de la Rioja, Facultad de Educación. Bilbao. Recuperado el 2 de mayo de 2013 de: http://82.223.209.184:8080/bitstream/handle/123456789/1553/2013_02_01_TFM_ESTUDIO_DEL_TRABAJO.pdf?sequence=1